



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



**Universidad de la República
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Ciencia Política**

Monografía final de grado
Licenciatura en Ciencia Política

**La libertad responsable como ejercicio de poder. una mirada
interpretativa.**

Martín Aguirregaray Ponte
Tutora: Mag. Camila Zeballos Lereté

Montevideo, Uruguay
2023

Índice

Introducción.....	2
1. ¿Qué es la libertad responsable?.....	5
1.1. ¿Con qué palabras y valores se asoció la libertad responsable?.....	9
2. Libertad y poder: la semántica del poder.....	13
3. Nietzsche y el poder.....	18
4. Foucault y el poder.....	23
4.1. Las relaciones de poder: disciplina y biopoder.....	24
5. Análisis.....	27
5.1. Libertad.....	27
5.2. Verdad.....	30
5.3. Lenguaje.....	33
6. Reflexiones finales.....	35
Bibliografía.....	38

Introducción

El 13 de marzo de 2020, el presidente de la República, Luis Lacalle Pou decretó la emergencia sanitaria, producto de los primeros cuatro casos de Covid-19 registrados en Uruguay. A junio de 2023, la pandemia del coronavirus había dejado en Uruguay más de 7.600 muertos y más de 1 millón de personas contagiadas en el país (Ministerio de Salud Pública, 2023).

Lacalle Pou pertenece al Partido Nacional (PN) y asumió su cargo el 1.º de marzo de 2020, tras salir victorioso en el balotaje de las elecciones celebradas en 2019. Con el fin de lograr la victoria, asegurarse la mayoría parlamentaria y alcanzar la presidencia de la República, el PN conformó una coalición, denominada *Coalición Multicolor*, integrada por los partidos Nacional, Colorado, Cabildo Abierto, Independiente y de la Gente.

Como pilares de campaña, el PN se centró en la reactivación del crecimiento económico y del empleo, en la reducción del déficit fiscal, en mejorar la eficiencia de las empresas públicas y en la disminución de los niveles de delincuencia, además de tener como eje central una Ley de Urgente Consideración con más de 400 artículos (Nocetto et al., 2020).

La pandemia del Covid-19, sin embargo, obligó al gobierno a desviarse del rumbo que inicialmente tenía pensado tomar. Así, tuvo que implementar diversas medidas para hacer frente a la situación y comunicar las estrategias definidas. Entre ellas, brindar conferencias de prensa diarias para informar a la población sobre el estado epidemiológico del país.

El primer período de Uruguay frente al Covid-19, que podría ubicarse entre marzo y noviembre de 2020 (inmediatamente antes de la primera gran ola de contagios y muertes que se inició en diciembre de ese año), fue calificado como *exitoso* por diversos medios de prensa de la región (BBC, 2020) y también por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud (Organización Panamericana de la Salud, 2021). En ese período, Uruguay registró una baja tasa de contagios y fallecidos.

El gobierno presidido por Lacalle Pou nunca planteó públicamente la posibilidad de realizar una cuarentena o aislamiento obligatorio que limitase el movimiento de las personas. Uruguay optó, entonces, por un camino diferente: *exhortar*¹ a la población a no aglomerarse y hacer un uso responsable de la libertad.

¹ Según la Real Academia Española (RAE), *exhortar* significa «incitar a alguien con palabras a que haga o deje de hacer algo». La exhortación, entonces, reviste un carácter de autoridad, de poder, donde de manera directa se incentiva a tomar una acción concreta. En este caso es el gobierno el que, en el ejercicio del poder, habilita o no ciertos comportamientos.

Este último término, que el presidente Lacalle Pou acuñó como *libertad responsable*, implicó que el gobierno limitara y habilitara, a la vez, a los individuos a realizar sus acciones diarias en el marco de cierta «conciencia» pragmática: haz lo que tengas que hacer, pero no hagas nada de más.

De esta manera, el ejercicio del poder por parte del gobierno uruguayo fue diferente al usado en otros países, donde el mandato fue de cuarentena obligatoria, como en España o Italia. En ambas naciones se declararon estados de alarma y confinamientos obligatorios que se extendieron por varios meses (Cué, 2020; El Observador, 2020; Cadena Ser, 2020; BBC, 2020). En otros países las decisiones fueron más extremas e incluso opuestas, ya que la respuesta de las autoridades implicó no tomar medidas. Sobre este último punto resulta pertinente destacar el caso de Brasil, sobre el que un estudio de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de São Paulo y la ONG Conectas Derechos Humanos determinó que el gobierno implementó una «estrategia institucional de propagación del virus» (Brum, 2021).

En Uruguay es posible señalar que la verticalidad del mandato se diluyó en una suerte de responsabilidad compartida, específicamente a partir del uso del término *libertad responsable*. Se trata de un concepto que, dada su conformación, invita a pensar sobre el sustento teórico que lo abarca y justifica, así como su asociación con el poder, la verdad, el lenguaje y la libertad.

A partir de las obras de Friedrich Nietzsche y Michel Foucault relativas al poder, la libertad, la verdad y el lenguaje, la pregunta que guía a este trabajo interpretativo es: ¿Cómo el concepto *libertad responsable*, utilizado por el gobierno de la República Oriental del Uruguay durante la pandemia, legitimó el ejercicio del poder? El análisis se profundiza con una segunda pregunta, que se apoya también en los aportes de Byung-Chul Han: ¿Puede identificarse una semántica del poder en el concepto de *libertad responsable*?

Para ello es importante analizar cómo un discurso, y específicamente un concepto, en un momento complejo del país (y del mundo) fue capaz de influenciar el comportamiento de los individuos. Esto tiene una implicación sustantiva desde el punto de vista de las relaciones de poder y de cómo el gobierno estructuró la conducta de las personas.

La elección de Nietzsche y Foucault para analizar la *libertad responsable* se justifica en el hecho de que ambos autores tienen una visión crítica ante la conformación de discursos que establecen verdades y, por ende, con las relaciones de poder existentes en una sociedad, así como con el concepto de libertad. Tanto Nietzsche como Foucault comparten miradas en torno a cómo el humano accede al conocimiento, a las implicancias del lenguaje y la definición de lo que es una verdad y cómo se establece.

En Nietzsche, la verdad es algo que «sobreviene al conocimiento sin que este esté destinado a la verdad, sin que ella sea la esencia del conocer», que surge «precedida por lo no verdadero, por algo que no podemos decir que sea verdadero o falso, porque es previo a la partición de la verdad» (Foucault, como se citó en Monge, 2013, p. 2). Nietzsche utiliza un complejo juego de conceptos que hacen al poder, entre los que se encuentra el lenguaje, el sujeto, las clases dominantes, la verdad y la voluntad de poder en sus diferentes acepciones, ya que esta comprende el espacio vital, la vida como elemento central de la filosofía del pensador alemán.

Foucault es heredero de la crítica que Nietzsche hace al proceso de conocimiento, en el entendido de que el sujeto, el lenguaje y la verdad toman formas y usos diferentes a lo tradicional. El sujeto y la verdad dan paso a las relaciones de saber y poder. El trabajo del pensador francés en torno al poder permite entender cómo los seres humanos son conformados por discursos que buscan imponer verdades, por instituciones que normalizan el comportamiento con base en intereses sistémicos.

A nivel metodológico, la investigación se centra en un análisis discursivo del poder asociado con el concepto *libertad responsable*, como forma de presentar e ilustrar los sentidos que incorpora el término. Para ello, se utilizan mayoritariamente declaraciones en las que el presidente Lacalle Pou hizo referencia al concepto en cuestión. El presidente fue el integrante del gobierno que más empleó ambos términos. De todos modos, también se presentan citas de otros actores de la administración nacional. Si bien la posición institucional del presidente resulta sumamente gravitante para el caso, el análisis está enfocado en el gobierno como tal. Con esto se quiere clarificar que la posición discursiva no tiene que ver de por sí con ningún atributo de la *persona*, sino con la posición que esta ocupa dentro de la estructura o red simbólica. La noción de *libertad responsable* fue utilizada, sobre todo, durante el primer año de la pandemia (de marzo de 2020 a marzo de 2021). Así, las declaraciones tomadas en esta monografía están enfocadas en esa franja temporal.

Para analizar el poder, en tanto, se utilizarán tres grandes categorías que, aquí se entiende, lo componen: la *libertad*, la *verdad* y el *lenguaje*. Teniendo en cuenta los autores y marcos analíticos tratados, las categorías resultan pertinentes ya que son tres grandes temáticas que tratan en profundidad.

El trabajo se divide en siete apartados. El primero buscará definir la *libertad responsable*, teniendo en cuenta lo señalado por el gobierno y haciendo un repaso de la situación sanitaria que enfrentaba el país, de cuándo y cómo se usó el concepto en cuestión y con qué palabras, acciones y valores se asoció.

El capítulo 2 indaga en el nexo entre libertad y poder, analizando específicamente cómo el poder dispone una semántica asociada a un sentido y una configuración de continuidad. Esto define ciertos valores y costumbres que lo diferencian de manera sustancial al poder represivo. Se utiliza aquí el marco de las obras de Nietzsche, Foucault, pero también del filósofo surcoreano Byung-Chul Han.

El capítulo 3 profundiza en la concepción de poder en la obra de Nietzsche, analizando específicamente su vínculo con la libertad, el lenguaje, el conocimiento y la verdad, concepciones centrales para entender el poder en la obra del filósofo alemán. Por su parte, el capítulo 4 trata sobre la concepción del poder en la obra de Foucault. Allí, se repasan los métodos de investigación (genealogía y arqueología) y también el sometimiento de las relaciones de poder mediante la disciplina y el biopoder. En el capítulo 5 se analiza el concepto *libertad responsable* utilizando los marcos de las obras de Nietzsche y Foucault. Mediante las concepciones de ambos autores, se analiza el ejercicio del poder de parte del gobierno al utilizar la *libertad responsable* como elemento distintivo y habilitador de conductas en una situación crítica. El último apartado, en tanto, se destina a un espacio de reflexiones finales.

1. ¿Qué es la *libertad responsable*?

El 13 de marzo de 2020 marcó el inicio de la pandemia en Uruguay con los primeros cuatro casos de coronavirus confirmados por el gobierno, presidido por Luis Lacalle Pou, quien había asumido el cargo unos días atrás, el 1.º de marzo.

Ante esta situación, el gobierno declaró la emergencia sanitaria y determinó la implementación de otras cinco medidas, que en principio rigieron por 14 días: cierre parcial de fronteras, prohibición de descenso de pasajeros y tripulantes de cruceros, suspensión de todos los espectáculos públicos, suspensión de control de asistencia en todos los niveles de la enseñanza pública y privada y una campaña de concientización e información que tuvo como objetivo divulgar información sobre el virus (Muñoz, 2020a).

En este contexto, el gobierno comenzó a hacer conferencias de prensa diarias para informar sobre el estado de situación ante el avance del virus, con el máximo mandatario como vocero principal. En esos días iniciales (aunque posteriormente se replicaron a lo largo de todo el transcurrir de la pandemia), Lacalle Pou no planteó la cuarentena obligatoria, sino que recomendó y exhortó a la población a evitar las aglomeraciones y a «abstenerse de reuniones multitudinarias» (Lacalle Pou, 2020a).

Si bien el mandatario no utilizó el término *libertad responsable* hasta el 17 de abril de 2020, en sus declaraciones iniciales comenzó a hacer un llamamiento a la conciencia de la población, para que actuaran con criterio ante la situación que atravesaba el país.

Estamos ante una situación compleja pero la capacidad que tenga la población de asumir esta situación siguiendo los lineamientos, sin tomar actitudes que no son recomendadas, entendiendo la seriedad pero con el debido criterio estamos seguros que, como siempre lo ha hecho nuestro país, vamos a poder mitigar fuertemente los efectos negativos que están teniendo en otros países del mundo (Lacalle Pou, 2020b).

A esto, agregó:

Obviamente adelantamos que no alcanza con las medidas que tome el Gobierno, que es muy importante contar con la población, con la concientización de la misma, con la solidaridad, sabiendo que este virus afecta mayoritariamente a los adultos mayores (Lacalle Pou, 2020c).

De esta manera, el presidente esbozaba que la situación no se superaría si no se contaba con el apoyo de una población que debía seguir los lineamientos del gobierno, pero que también debía poner *de sí*. El primer uso del concepto *libertad responsable* se dio el 17 de abril de 2020, tras 35 días de declarada la emergencia sanitaria y en un momento en el que el país comenzaba una «nueva normalidad» (otro de los conceptos fuertemente utilizados por el gobierno y que también se empezó a usar ese día). La nueva normalidad permitiría, eventualmente, retomar ciertas actividades que habían sido postergadas en el comienzo de la pandemia.

Las medidas que hoy se aplicaron son consecuencia directa de las medidas que se aplicaron apenas conocidos los primeros casos. Y, sobre todo, del ejercicio de la libertad responsable que hizo la gran mayoría de los uruguayos. Si hoy estamos pasando de un aislamiento de alto impacto a un distanciamiento social que debe ser sostenido es porque los uruguayos demostraron que hicieron un buen uso de la libertad, con solidaridad y generosidad (...) El mal uso de mi libertad individual afecta el todo. Yo creo que eso obliga más a un uso responsable de la libertad que lo que hemos tenido hasta ahora (Lacalle Pou, 2020d).

El 22 de abril de 2020 el presidente dio otra conferencia de prensa en la que señaló que se retomaban las clases en las escuelas rurales y atribuía un especial énfasis en ese logro a la *libertad responsable*: «Esto hoy se pudo realizar, esta luz pudo brillar un poco más,

porque los uruguayos han disfrutado de su libertad responsablemente. Y en estos días ustedes han estado informando de que la mayoría de los uruguayos ha entendido el mensaje» (Lacalle Pou, 2020e).

Sin embargo, el mandatario también destacó que hubo quienes no entendieron el mensaje, en alusión a las personas que no respetaron las disposiciones del gobierno en torno a las aglomeraciones. En esta lógica planteada, esas acciones solo pueden ser llevadas a cabo por un irresponsable, por alguien que actúa por fuera de las reglas establecidas. En cierto sentido, este comportamiento diferencial estableció un *ellos* y un *nosotros*, que actuó como calificativo alienante que atenta contra la libertad de todas las personas.

Pero también han informado que algunos no lo han entendido. Y en este caso, como en casi ningún otro, un irresponsable, alguien que actúa fuera de los parámetros y los protocolos, puede tirar por la borda todo lo que la sociedad está haciendo de forma responsable y solidaria. Y este hito, que se refleja en la cara de los niños y los docentes, y seguramente sus padres, creo que nos tiene que llamar más la reflexión y más a responsabilidad de que hagamos un buen uso de la libertad (Lacalle Pou, 2020e).

Para Lacalle Pou los resultados de la pandemia y el número de los contagios tenían relación directa con lo que hacían -o dejaban de hacer- los ciudadanos. Así, se colocó la responsabilidad en las acciones particulares y se impuso un peso moral en el comportamiento de cada uno de los ciudadanos. Esto evidencia algunas cuestiones ideológicas sobre el rol del Estado, el sujeto y la colectividad, especialmente ante una situación crítica en la que la vida de la población estaba en riesgo.

Sin embargo, la problemática no se agota allí sino que también refiere al ejercicio del poder y las relaciones que lo componen. El concepto *libertad responsable* supuso que el accionar de las personas estuvo limitado a un marco de acciones posibles, que fueron orientadas por las autoridades, pero sopesadas por los individuos respecto a qué hacer y qué no hacer.

Es decir, se buscó una asociación entre libertad, responsabilidad y bien: solo si somos libres con responsabilidad -o responsablemente libres-, estaremos tranquilos de haber hecho lo que se nos pedía, es decir, actuar bien. Se buscó, entonces, estimular la toma de decisiones a partir de la individualidad porque, justamente eso, tendría impacto sobre el bien común. Si cada uno de los ciudadanos hacía bien lo que tenía que hacer, se conseguiría el bien común o

bienestar general. Esta postura refleja una concepción liberal de sociedad: la suma de individualidades.

Este uso del concepto de libertad por parte del presidente no es aleatorio ni novedoso. En su discurso de asunción, el mandatario ya había hecho referencia a la libertad individual como un aspecto central en su política y en su forma de entender la vida.

Permítanme, entonces, invitarlos a trabajar por la libertad en todas sus formas: la libertad de poder vivir en paz, la libertad de poder elegir un trabajo digno, la libertad de poder darle un techo a la familia, la libertad de poder perseguir los sueños personales, porque se cuenta con las herramientas para hacerlo; la libertad de expresar las ideas de cada uno sin temor a ser hostigado por quienes piensan distinto, la libertad de crear, de innovar, de emprender y de tender a la excelencia; la libertad de criticar al gobierno cuando se lo merezca, la libertad de buscar la felicidad de cada uno de nosotros por los caminos que cada uno elija recorrer. Esta es la tarea del gobierno que hoy empieza. Y conducir esa tarea es la función del presidente de la República (Lacalle Pou, 2020f).

La libertad aparece como un asunto estructurante en Lacalle Pou y esto se vincula directamente con la ideología que dice profesar el mandatario: el liberalismo.

Soy liberal. Soy un tipo que cree que el tema de la libertad es fundamental. Es una apuesta, una comprensión, desde donde la humanidad crece, mejora, convive mejor. Es desde la persona, desde el individuo. Quizás liberal solidario no es la palabra. Liberal comunitario, liberal social. O sea, entiendo a la libertad del individuo, pero en armonía con el entorno. El uso virtuoso de la libertad debería ser para el bien común. Lo liberal, la libertad individual, algunos lo chocan con la sociedad, contra el común denominador. Y eso me parece que es una gran discusión que se ve a diario. Obviamente, hay un equilibrio, no es absoluto lo que te estoy diciendo. Muchas veces el uso patológico de esa libertad individual atenta contra todo, cuando el liberalismo es un liberal egoísmo. Creo que el liberalismo solidario, el liberalismo comunitario, el liberalismo social (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, pp. 45-46).

Más allá de lo que pueda entenderse por liberalismo social o liberalismo comunitario, cuestiones que exceden el cometido de este trabajo, parece notorio que el uso del concepto *libertad responsable* no es algo que el presidente haya usado al comenzar la pandemia. Ya existía una visión en torno a la libertad, al menos desde el posicionamiento ideológico.

Esta visión en torno a la libertad tuvo, en el marco de la crisis sanitaria, una importancia gravitatoria en el manejo de la pandemia por parte del gobierno. Si bien la principal preocupación de las autoridades era la salud de las personas, el impacto económico derivado de la situación sanitaria era una temática central, tal como lo señaló la ministra de Economía y Finanzas en diversas oportunidades (Arbeleche, 2020). De este modo, la habilitación de la libre circulación de las personas mediante la *libertad responsable* puede vincularse con la necesidad de continuar con la producción económica del país, toda vez que se fueran superando las fases en torno a lo sanitario. El presidente Lacalle Pou (2020g) hizo referencia a esto cuando habló de las tres «perillas» que debían regularse ante la crisis: la social, la sanitaria y la económica. Inicialmente, el mandatario sostuvo que con la adecuada regulación de la perilla sanitaria se podría pasar del aislamiento de alto impacto a aislamientos escalonados (Lacalle Pou, 2020h). Esto, a su vez, permitiría «dar luz verde» a diferentes áreas de producción, con las que pretendía reactivar la economía.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, surgen algunas preguntas con respecto a la *libertad responsable* como mecanismo político: ¿Qué es, entonces, lo que habilitaba a hacer y no hacer a la población? ¿Fue un término que se utilizó para definir un comportamiento y dar un sentido a la responsabilidad individual? ¿Permitió este concepto despojar de responsabilidad al Estado frente a la situación y trasladarla al individuo?

1.1. ¿Con qué palabras y valores se asoció la *libertad responsable*?

Para pensar la *libertad responsable*, también debe entenderse con qué palabras u otros conceptos se asoció. Tomando los fragmentos específicos donde se menciona el concepto, que comenzó a utilizarse a partir del 17 de abril de 2020, se referencian otras palabras o verbos que lo acompañaron y que hicieron estricta alusión, tal como se puede ver en la Tabla 1: *ejercicio, apelación, uso, solidario, generoso, disfrute, utilización, pacto, beneficio, individuo, común denominador, determinación*, entre otros. Cabe destacar que todas las frases presentadas en la Tabla 1 fueron emitidas por el presidente Lacalle Pou.

Tabla 1. Declaraciones del presidente Lacalle Pou en las que menciona la *libertad responsable*

N.º	Enunciado
1	«Porque las medidas que hoy estamos tratando de aplicar son consecuencia directa de las medidas que se aplicaron apenas conocidos los primeros casos y sobre todo del ejercicio de la libertad responsable que hizo la gran mayoría de uruguayos» (Lacalle Pou, 2020c).
2	«El cambio sustancial en alguna porción de la población es el aislamiento por el distanciamiento. Ahí

	notoriamente hay dos cosas: primero la vida de algunos uruguayos, segundo la apelación al uso responsable de la libertad» (Lacalle Pou, 2020c).
3	«Podemos pasar a parte de la nueva normalidad gracias a los uruguayos. Gracias al uso adecuado y responsable y solidario y generoso de la libertad» (Lacalle Pou, 2020c).
4	«El mal uso de mi libertad individual afecta el todo. Yo creo que eso obliga más a un uso responsable de la libertad que lo que hemos tenido hasta ahora» (Lacalle Pou, 2020c).
5	«Esto hoy se pudo realizar, esta luz pudo brillar un poco más, porque los uruguayos han disfrutado de su libertad responsablemente» (Lacalle Pou, 2020e).
6	«Que esa gente pueda tener una salida, que pueda tener un contacto, que pueda tener algún tipo de sociabilización y es también, o depende también de la utilización de la libertad responsable de cada uno de nosotros» (Lacalle Pou, 2020e).
7	«El uruguayo tiene una vocación genética en la libertad. Una de las banderas que estaba acá atrás [señala la bandera de los Treinta y Tres Orientales] dice «Libertad o muerte», porque el uruguayo fue libre a pesar de la pandemia. Primero como nación, después como Estado. A pesar de. Y es un bien muypreciado que, a veces, en la lógica diaria se nos olvida, pero que en las difíciles el uruguayo sale adelante con ese valor y lo defiende. Y en eso obviamente nos inspiramos» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 76).
8	«¿No somos capaces en Uruguay de apelar al cuidado personal, individual y al colectivo? Y el uruguayo dio una gran demostración. Pero aparte una gran demostración en ese mes, que para mí fue vital. El Uruguay del viernes 13 de marzo al 13 de abril bajó la cortina. En el medio tuvimos Semana Santa o de Turismo, pero Uruguay bajó la cortina. Mirá lo que hicieron los operadores turísticos, porque esto es para sacarse el sombrero: hicieron un aviso en la televisión pidiendo que la gente no hiciera turismo. Ellos mismos cuidaron un valor superior, y eso es lo que hizo Uruguay en ese mes, lo cual evitó los contagios masivos» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 77).
9	«Creo que hay un pacto ciudadano, un pacto de libertad responsable, de que mis actitudes como ciudadano me benefician, y benefician al común denominador; o me perjudican a mí y a todo el Uruguay. Y todos saben que, a medida que el comportamiento sea ese, más se va a abrir la vida del país» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, pp. 77-78).
10	«Pensé en que, al hablar con uno mismo, hay que buscar cuál es la esencia y cuáles son los valores más importantes con los que uno comulga y que siente que tiene que seguir. Y si yo no apelaba a la libertad responsable me traicionaba en la esencia, y eso es imperdonable» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 79).
11	«Quizá en un país acostumbrado a que la libertad mute por un Estado omnipresente, por un Estado regulador al extremo en contextos legales, habría que preguntarse por qué fue que, en ese momento, despojado de una regulación u obligación estatal, el uruguayo cumplió. Yo asumo que [es] una especie de asfixia de libertad. El individuo sintió que su persona, sus actos y su libertad responsable no solo iban a determinar su vida, sino la de su familia, la de sus seres cercanos y la del resto de la comunidad» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 84).
12	«Y si hay un éxito relativo hasta el momento, no es la inspiración ideológica o la esencia de un presidente de la República o de un gobierno. Es que el uruguayo entendió y aplicó la libertad responsable como muy pocas veces vi en mi vida. Debo decirles que desde el 13 de marzo al lunes 13 de abril, en un mes que tuvo Semana Santa en el medio, el Uruguay se cerró» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 84).
13	«Como toda apelación a la libertad, no todo es de aplicación hegemónica y a veces tenemos algunos

	sectores o uruguayos que no la cumplen. Ahora, debo decirles que el autocontrol, la autorregulación, la censura popular para aquel que no está cuidando al otro ha sido enorme. Muchos se han cuidado porque sienten que deben hacerlo, y otros por vergüenza a no ser señalados. Y allí hay un concepto que nosotros repetimos en todos lados: libertad responsable. Es la diferencia entre libertad y libertinaje. La libertad más pura, cruda y linda es la que se ha aplicado en nuestro país» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, pp. 85-86).
14	«Como todo fenómeno desconocido genera incertidumbre, y debemos entonces apelar a nuestras más profundas convicciones para tomar medidas de protección y cuidado de nuestros compatriotas. Se escucharon voces que proponían confinamiento total o cuarentena obligatoria, pero primó el sentir colectivo del gobierno de apelar a la libertad responsable. Libertad como elemento central de la vida de una persona. Faro necesario para toda acción de gobierno» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 103).
15	«En los países donde el Estado cumple bien el rol de protección, los individuos más vulnerables pueden acceder a herramientas para ejercer su libertad. No podemos concebir la libertad sin responsabilidad y sin solidaridad, y el pueblo uruguayo demostró que con el uso de la libertad responsable fue posible atravesar un tramo importante de la pandemia, sin mayores contratiempos» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 121).
16	«La libertad es uno de los estados más puros del individuo. Y después lo vas desarrollando, aun con las complejidades que tienen la vida en comunidad y la sociedad. Por eso la libertad responsable tiene ese giro que es la libertad en comunidad. La expresión de la libertad individual en la comunidad» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 126).

Fuente: elaboración propia y con base en Origoni (2021, pp. 104-105).

Se señalan estos términos porque reflejan *sentidos* (sobre los que se profundizará en el siguiente apartado) que se le buscó otorgar al concepto *libertad responsable* como mecanismo de ejercicio del poder. Es decir, no puede entenderse la *libertad responsable* sin analizar el objetivo con el que se implementó o utilizó.

En esta dirección, Roberto Lafluf, publicista y asesor comunicacional del presidente Lacalle Pou, dijo con respecto al *sentido* de la *libertad responsable*:

Yo creo que el gran concepto de la famosa libertad responsable a la que apeló el gobierno estuvo nutrido fundamentalmente de ese concepto de confianza. O sea, nace en la transparencia, se consolida en la confianza y, por supuesto, se personifica en el liderazgo de las autoridades, y del presidente en particular. Habiendo ingresado al gobierno con una aprobación relativamente buena para un ingreso -tampoco era fantástica-, logró que la sociedad en su conjunto dejara de lado por un momento los intereses o las preferencias políticas y se centrara en lo importante. Y ese fue el gran elemento que, de alguna forma, conjugó esto que para nosotros es la esencia de todo: basarse en la libertad (Lafluf, como se citó en Supervielle, 2022, p. 99).

Lafluf explicita que la estrategia comunicacional en la pandemia tuvo como objetivo ser cercana a la población, poniendo a los responsables políticos al frente de la situación.

Incluso, se refirió a una visión comunicacional paternalista, con la que puede entenderse el sentido que en parte posee la *libertad responsable*: «la explicación que tuvo el gobierno con la opinión pública fue la misma que puede tener un padre con un hijo. No por la posición de padre e hijo, sino por la cercanía, puede ser entre hermanos» (Lafluf, como se citó en Supervielle, 2022, p. 98).

De todos modos, analizar el concepto solo desde el momento en que empezó a utilizarse, es decir, sin tener en cuenta lo que el gobierno expresó entre el 13 de marzo y el 16 de abril de 2020, dejaría fuera el uso de otro concepto como «exhortar», que el gobierno utilizó en 87 ocasiones entre el 13 de marzo y el 13 de mayo del 2020 (Origoni, 2021), y que pareciera tener cierta importancia y relación con respecto al de *libertad responsable*.

La exhortación del gobierno se aplicó a diferentes casos y situaciones. Por ejemplo, según Origoni (2021), se exhortó a la población a que se contactara con su prestador si presentaba síntomas; a evitar aglomeraciones; a la colaboración y la solidaridad ante la situación; a no viajar; a la calma y a no entrar en pánico; a tomar conciencia de la situación; a cuidarnos entre todos; a que se siga actuando como se estaba actuando; al aislamiento social; a que las personas se queden en sus casas; a cuidarse a sí mismo y a los demás; a la responsabilidad social; a hacer un esfuerzo; a usar tapabocas; entre otros pedidos. La exhortación fue posicionada como un escalón por debajo de la prohibición y, por ende, como una amenaza táctica de que las cosas podrían empeorar. Este aspecto fue señalado en varias ocasiones, como las declaraciones del prosecretario de la República, Rodrigo Ferrés (2020):

Lo que estamos tratando es de exhortar, no vamos por el lado del imperativo de prohibir a rajatabla tal o cual cosa, sino que la gente tome conciencia, tome conciencia de que las aglomeraciones, aunque sean por una cuestión turística, hoy tienen un riesgo sanitario.

También lo dijo el exministro del Interior, Jorge Larrañaga (2020): «cabe consignar que seguimos en el plano de la exhortación, pero la exhortación tiene que valer, tiene que valer para la responsabilidad social de los compatriotas». Puede entenderse, entonces, que el uso de la exhortación está acompañado del ejercicio de la *libertad responsable* de las personas. Así, la cuestión semántica se convirtió en un elemento crucial en el manejo de la pandemia por parte del gobierno, en el entendido de que el uso de las palabras, acompañado del ejercicio del poder, era el que habilitaba o no determinadas acciones.

La apuesta del gobierno para no imponer una medida de aislamiento obligatorio se basó en una campaña de comunicación que unió la exhortación con el uso responsable de la libertad, además del monitoreo constante de la situación sanitaria.

De todos modos, ni siquiera en los momentos de mayores picos de contagios y muertes, como entre diciembre de 2020 y julio de 2021 (La Diaria, 2021),² el gobierno optó por declarar un aislamiento obligatorio. Siempre se mantuvo la exhortación de la *libertad responsable*. Lo que hicieron las autoridades fue implementar un paquete de medidas que tuvieron como objetivo la disminución de la movilidad como el cierre de actividades deportivas en gimnasios y lugares cerrados, el cierre de fronteras, así como la reglamentación del artículo 38 de la Constitución, que dio la potestad al Poder Ejecutivo de disolver aglomeraciones, entre otras medidas (La Diaria, 2020; Muñoz, 2020b; Infobae, 2020).

Teniendo en cuenta lo presentado anteriormente, en lo relativo a la terminología utilizada por el gobierno y por la habilitación o no a las acciones cotidianas, surge la pregunta sobre la asociación entre la libertad y el poder.

2. Libertad y poder: la semántica del poder

Para el cometido de este trabajo es esencial comprender la asociación entre libertad, verdad, poder y lenguaje. La verbalización, es decir la ejecución de la palabra (en este caso de *libertad responsable*), supone que hay formas en las que el poder opera a través de lo semántico, ya que los discursos definen y orientan comportamientos. En este caso puntual, se entiende que los integrantes de un gobierno exhortaron a la población a hacer un uso responsable de la libertad en un contexto crítico para la vida de las personas.

Por otra parte, también debe comprenderse que en este trabajo no se realizará la pregunta de qué es la libertad o qué es el poder, puesto que se considera más acertado preguntarse cómo funcionan ambos conceptos y cómo se ejercen en términos de recursos políticos y de poder, ya que se entiende que tienen cabida en tanto se ejercen. Y lo hacen debido a que no son estados a los que uno pueda acceder y en los que se pueda permanecer,

² En junio de 2021 Uruguay se colocó primero en muertes y cuarto en contagios en el mundo, según el monitor *Our World in Data*, de la Universidad de Oxford y el Índice de Harvard, de la Universidad de Harvard, respectivamente. El monitor *Our World in Data* recopila datos oficiales de los países del mundo, con el objetivo de mostrar cómo cambian las condiciones de vida de las personas. Se centra en diversos temas como hambre, pobreza, cambio climático, guerras o desigualdad; en el caso de la pandemia, se utilizó para medir la cantidad de casos y muertes por el Covid-19. El Índice de Harvard, en tanto, fue construido por el Instituto de Salud Global de la universidad estadounidense. Se utilizó como una guía para evaluar el impacto de la pandemia y con él se calculó la incidencia de la enfermedad por 100.000 habitantes en base al promedio de casos de los últimos siete días. Esos datos se graficaban en cuatro niveles separados por colores: verde si el valor es menor a uno; amarillo si está entre uno y diez; anaranjado entre diez y 25, y rojo si es mayor de 25.

sino que por su aspecto relacional están en constante formación. Sobre esto se profundizará en las siguientes páginas.

A propósito, Byung-Chul Han sostiene que «el poder puede enlazarse con un *sentido*. Por medio de su potencial semántico, el poder se inscribe en un horizonte de comprensión» (2022, p. 45). Puede entenderse entonces que el poder se orienta y se comprende, teniendo una referencia, un marco sobre el que actuar. Han considera que el «sentido es un fenómeno de la relación y del relacionar», por lo que algo se vuelve significativo si «se pone en una red de relaciones, en una continuidad de sentido» (2022, p. 46). De este modo, el sentido cobra valor si los actores intervinientes tienen una relación que los remite entre sí y los significa unos con otros.

Así, el poder tiene necesariamente que inscribirse en un horizonte de comprensión ya que esa es la manera en la que resulta eficaz en el manejo de la comprensión y de la acción (Han, 2022). Para ello, es clave el uso del lenguaje, lo semántico y el *sentido* que se le otorga a aquél, los significados que construye.

Nietzsche considera que existe una conexión entre poder y sentido. De hecho, el pensador alemán es de los primeros en advertir el tipo de relación que hay entre el lenguaje y los hechos, en el proceso del conocer y en el proceso de construcción de verdades. Para Nietzsche, el humano apela constantemente a metáforas en el lenguaje y considera que la existencia de tantos idiomas evidencia que es imposible llegar a la verdad por intermedio de las palabras (Nietzsche, 2012).

Si bien Nietzsche (2012) sostiene que el lenguaje es esencial para la vida en sociedad y para la conservación del ser humano, entiende a su vez que es incapaz de expresar la realidad tal como es y que no hay ninguna relación entre las cosas y cómo nos referimos a las cosas. Por esa razón, es crítico al entender que puede definir verdades y que mediante él podemos conocer.

Lo mencionado por el pensador alemán deja en evidencia el poder de las palabras y el lenguaje, sobre todo en la forma de cómo construimos las verdades de las cosas. Por eso Han considera que «el origen del lenguaje es la expresión de poder de los gobernantes» (2022, p. 48) y entiende que el poder es lo que permite que las cosas tengan o sean partícipes de un *sentido*, siendo así algo elocuente. De esta forma, articula el mundo mediante una especie de clasificación, de nomenclatura de las cosas, que determina su funcionamiento y su objetivo: su hacia dónde y su para qué (Han, 2022).

Un ejemplo de ello es, según Foucault, la sexualidad. A partir del siglo XVIII, la sociedad «no opuso un rechazo fundamental a reconocer el sexo», sino que «puso en acción

todo un aparato para producir sobre él discursos verdaderos» (Foucault, 2020, p. 69). Es decir, el poder no silencia la sexualidad, sino que reproduce constantemente los discursos que quiere sobre ella. No hay una represión del sexo, sino una constante generación de saberes y discursos en torno a él en el marco de relaciones de poder que lo toman por intermedio del lenguaje y que construyen significados.

Resulta evidente entonces que el poder menos poderoso es aquél que reprime; es decir, aquél que se muestra puro, pero carente de *sentido*. Y es aquí, puntualmente, donde la relación con la libertad es más notoria. Según Han (2022), el poder «es más poderoso y estable cuando genera la sensación de libertad, cuando no necesita ninguna violencia. La libertad podrá ser un hecho o una apariencia, pero opera sobre el poder estabilizándolo y siendo constitutiva de él» (p. 70). De este modo, con esa libertad se crean hábitos que actúan a nivel simbólico.

Esta forma de entender el poder rompe con la concepción más tradicional de que es un límite trazado a la libertad y también con las concepciones jurídicas o legales a las que se asociaba; es decir, la legitimación que habilita el poder. Por el contrario, se entiende que el poder es más eficiente cuanto más insertado esté en el sistema de los valores de la sociedad, cuanto más se haga pasar por -o simplemente sea- costumbre.

Nietzsche lo denuncia más polémica y enérgicamente al afirmar que:

la teoría de la voluntad fue esencialmente inventada para fines de castigo, es decir, por el deseo de encontrar culpables (...) Los hombres fueron imaginados libres para que pudieran ser juzgados y castigados, para que pudiesen ser ‘culpables’; se debía imaginar, por consiguiente, que toda acción era querida, y que el origen de toda acción es la conciencia (Nietzsche, 2005a, p. 75).

Lo que Nietzsche manifiesta, y que llama el error de la libertad, es un giro ideológico del poder. El filósofo sostiene que el poder tiene la necesidad de hacer creer en la libertad individual, con el fin de que las personas creen ser responsables de ella, para que luego puedan ser culpadas, condenadas y castigadas. El poder busca, entonces, crear una ilusión de la libertad con un fin específico.

Además, para el filósofo alemán es imposible que una sociedad (ni siquiera una que sea de algún modo justa) pueda hacer que el hombre sea libre: «el que ella detente las diversas virtudes significa que, por un lado, moldea al hombre de un modo en extremo prototípico y, por otro, lo “educa” (cría) con el único fin que no se exprese más allá de lo “habitual”» (Martínez, 2006, p. 299). De este modo, la sociedad conforma al sujeto a partir de

su necesidad gregaria con el fin de dirigir su conducta y hacerlo previsible. Para ello, se vale de la ilusión de la libertad y de la construcción de una aparente responsabilidad.

En *Humano, demasiado humano* (2007),³ la libertad «es asumida como un compromiso y una responsabilidad personal frente a nuestra propia situación», que es producto de una ruptura con la que «debe superar la forma de vida personal, social, política y cultural para llegar a una vida sin ataduras» (Rojas, 2017, p. 34). Nietzsche considera, entonces, que la libertad es un estadio al que se llega de manera individual, debido a que la sociedad limita al individuo.

En el marco de la denuncia de Nietzsche de que la libertad es una ilusión, Han sostiene que aquellos que están sometidos al poder se pliegan a él como si se tratara de un orden natural, generando una especie de continuidad del *sentido* que lo que hace es establecer obviedades que son comprensibles por el mero hecho de que lo son. De todos modos, sus afirmaciones no se adhieren a lo señalado por Nietzsche relativo a que la libertad es una especie de ilusión, pero sí entiende que hay una relación de sometimiento al poder y a la sociedad.

En este sentido, Han retoma a Martin Heidegger y su concepción de la «interpretación pública» en el marco de su fenomenología de la cotidianidad. La «interpretación pública» determina una percepción y una visión normal del mundo, que establece una suerte de continuidad porque domina «toda la interpretación del mundo y de la existencia» (Heidegger, como se citó en Han, 2022, p. 72). Así, se genera un sujeto «uno» que es a la vez todos y nadie.

Han (2022) entiende que la *interpretación pública* también permite orientar, en el entendido que de alguna manera exonera a la existencia, le quita peso, porque ésta ya no tiene que hacer una interpretación o incluso una reinención del mundo. Cuando uno nace ya se encuentra con un mundo que es previamente interpretado y con una verdad consolidada que no es necesaria poner en cuestión: así son las cosas y así serán. Esto brinda una especie de exoneración del ser.

³ *Humano, demasiado humano* es una obra que podría considerarse bisagra en el pensamiento de Nietzsche. Se trata de un trabajo en el que ocurre una especie de giro en su visión filosófica al dejar en un segundo plano las cuestiones asociadas con la búsqueda del sentido de la existencia a través del arte, la estética y la música, para dar paso a la centralidad de la vida y la moral. «En este libro hay dos elementos nuevos y distintivos que, al parecer, a los ojos de Nietzsche, están íntimamente entrelazados: el inicio de su fervor por la vida y la lucha contra la moral cristiana» (Lario, 2005, p. 2).

La *interpretación pública* determina la forma en la que vivimos en un momento dado y es el espacio donde el poder opera a nivel semántico para trabajar en el marco de la costumbre, de los valores sistemáticos que reproduce la sociedad.

Foucault, por su parte, toma como «modelo la crítica de Nietzsche al conocimiento, donde se disuelven la idea de sujeto–fundamento tanto como la noción de verdad tradicional; precisamente los cimientos que busca conmover el análisis foucaultiano en términos de la voluntad de saber» (Monge, 2013, p. 1). El pensador francés entiende que hay una imposición del conocimiento sobre un objeto y que ahí solo puede haber una «relación de violencia, dominación, poder y fuerza, una relación de violación» (Foucault, 1996, p. 17).

En el pensamiento foucaultiano, el proceso de conocer, de generación de saber, implica necesariamente la existencia de una relación de poder entre diversas partes. De hecho, sostiene que la libertad es una condición necesaria para que el poder exista, por lo que no hay relaciones de poder si no hay algún grado de libertad. Foucault señala que:

incluso cuando la relación de poder está completamente desequilibrada, cuando se puede decir que, verdaderamente, uno tiene todo el poder sobre otro, un poder no se puede ejercer sobre alguien más que en la medida en que a este último le queda la posibilidad de matarse, de saltar por la ventana o de matar al otro (Foucault, 1999, p. 405).

De esta manera, el poder no implica coerción, sino que tiene que ver con la forma en que las personas o las instituciones interactúan entre sí, unas con otras. Es decir que «el poder se ejerce únicamente sobre ‘sujetos libres’ y solo en la medida en que son ‘libres’» (Foucault, 1988, p.15). Poder y libertad no confrontan, sino que forman parte de un juego más complejo en el que

la libertad puede muy bien aparecer como condición de existencia del poder (al mismo tiempo como su precondition, puesto que debe existir la libertad para que el poder se ejerza, y también como su soporte permanente, puesto que, si se sustrajera totalmente del poder que se ejerce sobre ella, éste desaparecería y debería sustituirse por la coerción pura y simple de la violencia) (Foucault, 1988, p. 16).

En síntesis, se entiende que la libertad es constitutiva del poder; además, cuanto más libre sea el poder, más poderoso será. De esta forma, la relación entre libertad y poder parece ser simbiótica, en la que el segundo se difumina cuando la primera reina, generando una suerte de ilusión: «el poder se vuelve indestructible cuando se percibe como poder *de nadie*, es decir, cuando no se percibe *de propio*» (Han, 2022, p. 77).

3. Nietzsche y el poder

El concepto de poder en Nietzsche está ligado a los conceptos de lenguaje y verdad y, por ende, al proceso de conocimiento (el conocimiento de las cosas, los objetos) del ser humano. Para adentrarse en este terreno, es preciso realizar un recorrido por la obra del filósofo alemán, tratando otros temas vinculados con la moral.

Un punto de inicio es el texto *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral* (2012), donde Nietzsche disecciona el origen metafórico del lenguaje, del proceso de conocimiento del ser humano y el establecimiento de la verdad y la mentira como tales. De hecho, al inicio del texto Nietzsche cuenta una fábula, que llama fábula científica, en la que se burla de la soberbia humana al tener la osadía de crear el conocimiento en su breve y fugaz existencia:

En algún apartado rincón del universo centelleante, desparramado en innumerables sistemas solares, hubo una vez un astro en el que animales inteligentes inventaron el conocimiento. Fue el minuto más altanero y falaz de la «Historia Universal»: pero, a fin de cuentas, solo un minuto. Tras breves respiraciones de la naturaleza, el astro se heló y los animales inteligentes hubieron de perecer (Nietzsche, 2012, p. 21).

Esta irónica fábula busca desnudar lo arbitrario del ser humano con respecto a sí mismo y a todo lo que le rodea. Así, Nietzsche establece cabalmente el problema: el conocimiento es un proceso subjetivo en el que hemos ido determinando el nombre de las cosas mediante conceptos definitorios, reduciendo así la realidad. De hecho, señala que «todas las percepciones sensibles están vinculadas a juicios de valor» (Nietzsche, 2020, p. 346), reafirmando la subjetividad de este procedimiento.

De esta forma, y como una medida casi de emergencia producto de nuestra necesidad gregaria de juntarnos y encontrarnos en sociedad, creamos el lenguaje como un tratado de paz. Al hacerlo, pusimos camino a la verdad y, por ende, a la mentira, en el entendido de que el lenguaje es el que determina lo que es verdadero a través de lo subjetivo. De no haber creado conceptos como cuestión central de lo que es verdad, ¿cómo habríamos de reconocer lo que es la mentira? La mentira opera como una contraposición necesaria a la verdad, pero desde un punto de vista moral. Este aspecto será retomado en las siguientes páginas.

Este acto arbitrario de definición de las cosas y de imposición de un concepto (de una verdad), hace que también creamos una suerte de lógica de la generalización que está enteramente basada en la subjetividad, tal como ejemplifica con la piedra: decimos que «la piedra es dura, como si además captásemos lo “duro” de otra manera y no solamente como una excitación completamente subjetiva» (2012, p. 26).

La verdad, entonces, es algo que se impone a partir de creer que hemos logrado acceder a algún tipo de conocimiento, al que catalogamos y le damos valor. Nietzsche no escatima en palabras para referirse a la verdad y dice:

¿Qué es, entonces, la verdad? Una hueste en movimiento de metáforas, metonimias, antropomorfismos, en resumidas cuentas, una suma de relaciones humanas que han sido realzadas, extrapoladas y adornadas poética y retóricamente y que, después de un prolongado uso, un pueblo considera firmes, canónicas y vinculantes; las verdades son ilusiones de las que se ha olvidado que lo son; metáforas que se han vuelto gastadas y sin fuerza sensible, monedas que han perdido su troquelado y no son ahora ya consideradas como monedas, sino como metal (2012, p. 28).

Bajo esta verdad, bajo la definición de lo que es grande, caliente o verde, nace una moralidad de la verdad, con una contraposición particular: el mentiroso. Este personaje es el que sirve de contrapunto y es a partir de él que el humano define lo honesto, lo correcto, lo bueno, lo que es útil (Nietzsche, 2012).

De esta manera, cuando se habla de verdad se habla también de poder. Y esto nos lleva a la persuasión, a la retórica del lenguaje. Nietzsche sostiene que «todas las figuras retóricas (es decir, la esencia del lenguaje) son silogismos falsos» (2000, p. 47), siendo así generalizaciones que no refieren a una cosa concreta. Al ser la retórica la esencia del lenguaje los mensajes que se brindan se convierten en acciones de convencimiento, persuasión; tienen un objetivo.

Con el lenguaje lo que hacemos es falsear la realidad, ya que generalizamos fenómenos parecidos y no tenemos en cuenta la especificidad de las cosas. Por tal razón, el lenguaje no nos puede develar la realidad; es metafórico (Muciño, 2005). Impone, interpreta y no es desinteresado, ya que en la subjetividad es donde se construye lo que significa frío o lo que es azul. Así, verdad y lenguaje están íntimamente ligados debido a la capacidad de este de generar una interpretación de lo que es o no es real, pero en un sentido metafórico. De hecho, Nietzsche considera que «las leyes del lenguaje facilitan las primeras leyes de la verdad, pues aquí surge por primera vez el contraste entre verdad y mentira» (2000, p. 67).

La verdad, entonces, es una ficción que se conforma «a través de una continuidad de uso en el tiempo; eminentemente, el carácter de toda verdad es el de una falsedad canonizada» (Zengotita, 2016, p. 84). Esta canonización de la verdad es también una afirmación a la vida, en el sentido que da sustento a la existencia.

Tal como señala Zengotita (2016), la verdad para el filósofo alemán está destinada al aumento vital del poder, lo que implica la imposición de una mirada, una perspectiva puntual. La verdad no se establece mediante un acuerdo o un contrato, es una construcción desde un espacio puntual de poder. Nietzsche sostiene que:

fueron los buenos mismos, es decir, los nobles, los poderosos, los hombres de posición superior y elevados sentimientos quienes se sintieron y se valoraron a sí mismos y a su obrar como buenos, o sea como algo de primer rango, en contraposición a todo lo bajo, abyecto, vulgar y plebeyo. Partiendo de este *pathos de la distancia* es como se arrogaron el derecho de crear valores, de acuñar nombres de valores (2005b, p. 37).

Con la cita anterior se vuelve al lenguaje, que funciona como una exteriorización del poder, porque esos poderosos, esos buenos, tienen la potestad de determinar el nombre de una cosa, de definirla, imprimiendo en ella un sonido y, con él, determinar su apropiación (Nietzsche, 2005b).

Y esto se hace para hacer al hombre calculable, regulable y manejable con el fin de poder responderse a sí mismo en su representación. En el marco de esta creación de conciencia histórica, el dolor jugó un papel fundamental. Nietzsche (2005b) entiende que la creación de imágenes de castigos asociadas a penas fue en parte generadora de la sociedad, ya que bastaron algunos *no quiero* (en el marco de las brutales penas que se imponían, como ser pisoteado por caballos, quemado con aceite hirviendo, etc.) para que el humano aceptara vivir en grupo. Es decir, fueron los castigos impuestos a los que obraban “mal” los generadores del concepto moral de culpa, que entiende que procedía del concepto material de deuda (Nietzsche, 2005b).

Con la culpa se llegó a la creencia de que todo puede ser pagado, de que todo tiene su precio, porque se empezó a medir y tasar el poder con el poder, siendo esto un canon moral de la justicia que sirve a los poderosos para forzar a un compromiso a aquellos hombres más débiles (Nietzsche, 2005b).

De este modo, así como con el mentiroso en el marco específico de la verdad, se llega a la creación del delincuente. Este personaje es «ante todo un infractor, alguien que ha quebrantado, frente a la totalidad, el contrato y la palabra con respecto a todos los bienes y comodidades de la vida en común, de los que hasta ahora había participado» (Nietzsche, 2005b, p. 93). Lo que se considera justo o injusto existe, entonces, a partir del establecimiento de la ley, porque es la que habilita la pena y la culpa.

La pena, según Nietzsche, posee un sentido inseguro, accidental, debido a que se la utiliza para propósitos muy distintos, pero con un mismo procedimiento. Ejemplifica que la pena puede usarse para el «pago del daño al damnificado», para «una inspiración de temor respecto a quienes determinan y ejecutan la pena», o también como «fiesta, es decir, como violentación y burla de un enemigo finalmente abatido» (2005b, pp. 103-104), entre otras modalidades. Con la pena Nietzsche entiende que lo que se puede lograr es domesticar al hombre, pero no para mejor, sino todo lo contrario.

Esta domesticación, modelización y homogeneización del humano es lo que Nietzsche ataca, porque considera que lo hace mediocre, lo minimiza. Se trata, en definitiva, de un dominio del hombre sobre el hombre mismo, que se da, por ejemplo, con el lenguaje (como exteriorización del poder), con la pena o con la ilusión de la libertad.

Al proceso homogeneizador Nietzsche le encuentra un individuo que se siente cómodo en tales circunstancias: el *último hombre*. Con esta figura Nietzsche busca reflejar la crítica situación a la que se enfrenta la cultura de su época. El «último hombre» es el reflejo de la decadencia del humano, sobre el que se ampara el nihilismo.⁴

Así, Nietzsche entiende que el *último hombre* es el que pone fin a la historia mediante la definición de lo humano como algo inmutable, que lo distingue de otros seres vivos. Sin embargo, el último hombre se caracteriza por empequeñecerse y rebajar su nivel: su felicidad es pequeña, su virtud es pequeña, su trabajo es pequeño, y sus deseos y aspiraciones son uniformes (Nietzsche, 2017; Sánchez, 2021).

Aunque este último hombre no es, en el discurso de Zaratustra, nada más que una metáfora de la ausencia de singularidad, de potencia y de diferencia, y no la descripción sociológica del hombre contemporáneo, semejante descripción puede aplicarse al prototipo humano actual de la democracia liberal, que busca mantener y extender su modelo, imponiendo universalmente su adopción. El liberalismo económico es un sistema de mantenimiento de lo adquirido mediante la continua introducción de reformas y aparentes innovaciones (Sánchez, 2021, p. 342).

La cuestión del *último hombre* y los valores que representa siguen siendo actuales porque es la expresión moral totalizadora de Occidente, la moral del «hombre bueno», que para Nietzsche es una prueba clara de la decadencia del ser humano al limitar la diversidad de

⁴ El nihilismo es una corriente filosófica que asegura que nada tiene sentido, porque el todo se reduce a la nada. «El nihilismo es la situación de desorientación que aparecen una vez que fallan (...) los ideales y los valores que representaban la respuesta ‘¿para qué?’, y que como tales iluminaban el actuar del hombre» (Volpi, 2007, p. 14). Se trata, en síntesis, de la desvalorización de los valores que rigen nuestras vidas.

los individuos. De este modo, el *último hombre* guarda semejanzas importantes con el individuo del liberalismo, en el que la expansión del modelo y la centralidad del trabajo son el eje como elemento no solo unificador, sino también justificativo de la existencia.

¿Podría asumirse entonces una relación, en nuestra actualidad, entre el nihilismo y el capitalismo? El capitalismo tiende a nivelar y estandarizar la diversidad social, generando patrones y definiendo categorías en torno a la funcionalidad del mercado, lo que hace de las relaciones de poder una cuestión exclusivamente basada en el capital. De alguna manera, homogeneiza al ser humano (De la Vega, 2002).

Para Nietzsche la democracia es, en este marco liberal, un sistema que ampara la generación de un ser humano modelizado. Sánchez (2021) entiende que Nietzsche critica a la democracia porque no tiene la capacidad de generar un hombre a la vez libre y poderoso. Al formar parte del sistema democrático, el humano gana una libertad a coste de reducir su individualidad en pos de la creación de una identidad homogénea. Así, la libertad no es tal cosa, porque reduce la capacidad de acción de las personas. La libertad está, entonces, signada por la obediencia.

Además, en la democracia lo que hay es una dominación de parte del hombre de negocios (de la burguesía) sobre los individuos y las instituciones estatales, mediante la que se busca impedir la ocurrencia de una guerra para fomentar el bienestar económico (Pinto, 2013).

¿Cómo entra el Estado en este esquema? Nietzsche entiende que el Estado, tal como está concebido, no tiene ningún interés en la verdad en sí, sino simplemente en una verdad que le sea funcional, siendo así un instrumento utilitario que se tiene a sí mismo como objeto (Sánchez, 2021). De esta forma, el Estado no es más que un espacio donde el poder se ejerce, con el fin de establecer un dominio particular.

En este sentido, Nietzsche critica la moral del rebaño que se crea a su alrededor, que no permite que se genere otra moral alternativa. Es decir, es una moral que lo hegemoniza todo y que juzga a todo aquél que se salga de ella, generando calificativos como inmoral, pervertido o malo. Por tal razón, el filósofo alemán se pregunta: «¿qué significa que en un Estado los individuos hayan de someterse al bien común?» (Nietzsche, como se citó en Sánchez, 2021, p. 339).

4. Foucault y el poder

Michel Foucault analizó las implicancias del poder centrándose en una de sus dimensiones específicas: las relaciones de saber y poder. El pensador francés llegó a su visión

por medio de otro interés: la subjetivación del ser humano, la conformación del sujeto. «He querido estudiar (...) el modo en que un ser humano se convierte a sí mismo en sujeto (...). Así, el tema general de mi investigación no es el poder, sino el sujeto» (Foucault, 1988, p. 3).

Al abordar su estudio sobre el poder, el pensador francés se opone a dos de sus concepciones. «Se trata, por una parte, del denominado economicismo en su doble vertiente: la jurídico-política y la marxista; y, por otra, la de la hipótesis represiva» (Toscano, 2008, p. 44).⁵

Al analizar el sujeto, Foucault lo dejó «de lado», ya que en sus estudios poco hay sobre lo que el sujeto puede hacer de sí mismo frente a las relaciones de poder que lo componen. Es decir, el pensador analiza cómo el poder constituye al sujeto en un objeto de saber y en un objeto de poder, pero no se refiere a lo que el sujeto puede hacer ante ese proceso de subjetivación, conformándose de este modo como un sujeto pasivo.

Más allá de esta crítica, que es necesaria plantear, el aporte de Foucault al estudio de las relaciones de poder y la subjetivación de los sujetos es en extremo relevante, ya que permite entender cómo los seres humanos son conformados o moldeados por discursos que buscan imponer verdades. Pero ¿qué es un sujeto? Foucault sostiene que existen dos significados para la palabra *sujeto*: uno que está sometido a través del control y la dependencia, y otro que está atado a su identidad por el conocimiento de sí mismo y que de esta manera lo somete a otros (Foucault, 1988).

En *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas* (1968), el pensador francés cuestiona el antropocentrismo, su rol de centralizador discursivo y la linealidad de la historia y su origen. Ataca la concepción de que el humano es el fundamento del génesis, de que es el gran relato que todo lo unifica y, por el contrario, señala que hay experiencias que están en constante modificación. Se ocupa de demostrar la conformación de

⁵ Una de estas visiones es el modelo contractualista de filósofos como Thomas Hobbes o John Locke, en el que se cede la soberanía a un poder central para que actúe en nombre del bien común, por intermedio de un pacto que genera la creación del Estado. Foucault considera que esta es una forma reduccionista de entender el poder «porque concibe las relaciones sociales solamente como relaciones de soberanía, legitimadas por el derecho, lo cual impide ver el poder como dominación» (Toscano, 2016). La otra visión a la que Foucault se opone es la marxista. Marx entiende que la opresión proviene del Estado, que se ubica en la superestructura y actúa en base a los intereses de la burguesía. Así, esta postura del marxismo ubica al poder en los aparatos ideológicos del Estado y lo conforma de manera piramidal y descendente, algo con lo que Foucault discrepa al entender que el poder no está centralizado y a la orden de una clase dominante, sino esparcido por todo el tejido social. La tercera visión que Foucault critica es la hipótesis represiva; es decir, que el poder legitima o que tiene su base en modelos institucionales, que está basado íntegramente en la ley y en la represión. «Esta perspectiva hace ver al poder exclusivamente como un modo de acción coercitivo. En este orden de ideas, el poder es únicamente concebido como prohibición, negatividad y dominación y, en consecuencia, el poder y la verdad se excluyen» (Toscano, 2008, p. 46).

un conjunto de conocimientos que condicionan la forma de entender e interpretar la realidad, (Sauquillo, 2014).

Para llevar a cabo este análisis, Foucault centra su metodología de investigación en la arqueología y la genealogía. Con la primera busca analizar discursos (y la propia historia) de manera individual, entendiéndolos como prácticas que siguen reglas determinadas con lo que pretende sacar el velo de la objetividad a hechos que son considerados lineales en su conformación discursiva.

Con la práctica arqueológica deviene la genealógica; son inseparables. La genealogía, que Foucault retoma de Nietzsche, consiste en un análisis que busca realizar una interpretación de lo que significan determinadas prácticas sociales. Así, indaga sobre el presente y se pregunta cómo es posible que algo exista, cómo se fundamenta y cómo está legitimado (Goncalvez, 2005).

Para que esta lectura funcione, es clave que Foucault adopte una nueva concepción del poder y del saber. Debe tratarse de:

una interpretación que no vea al poder como una posesión que un grupo detenta y del que otro carece; que no vea el saber como objetivo o subjetivo, sino como un componente central de la transformación histórica de diversos regímenes de poder y verdad (Rabinow y Dreyfus, 1988, p. 138).

4.1. Las relaciones de poder: disciplina y biopoder

Habiendo trazado un breve camino de los métodos de análisis foucaultianos, parece pertinente proceder en el análisis de la concepción que el pensador francés tiene sobre el poder o, más bien, las relaciones de poder. Para Foucault, el poder es, efectivamente, una relación: individuos o grupos que ejercen su poder sobre otros.

La relación de poder:

es un modo de acción que no actúa de manera directa e inmediata sobre los otros, sino que actúa sobre sus acciones: una acción sobre la acción, sobre acciones eventuales o actuales, presentes o futuras (...). Se articula sobre dos elementos, ambos indispensables para ser justamente una relación de poder: que el 'otro' (aquél sobre el cual ésta se ejerce) sea totalmente reconocido y que se le mantenga hasta el final como un sujeto de acción y que se abra, frente a la relación de poder, todo un campo de respuestas, reacciones, efectos y posibles invenciones (Foucault, 1988, p. 14).

De este modo, Foucault establece una diferencia con la relación de violencia típicamente asociada al poder, ya que esta lo que hace es cerrar la puerta a reacciones mediante el sometimiento o la fuerza. Si bien las relaciones de poder también someten, lo hacen de otra manera, específicamente mediante dos formas en las que se fabrican sujetos: con la disciplina y con el biopoder.

La disciplina es «un poder centrado en el cuerpo, cuya fuerza individualizante constituye la identidad de los sujetos» (Cadahia, 2011, p. 171). Como la propia palabra lo sugiere, es un poder disciplinador, conformador de identidades o formas de ser. Un ejemplo, como bien señala Foucault, es la educación, donde mediante un conjunto de comunicaciones reguladas (lecciones, preguntas, respuestas o la valorización de las personas mediante un puntaje o calificación en base a su nivel de conocimiento) y una serie de procedimientos de poder (encierro, vigilancia, castigos, recompensas) se articulan «los sistemas de finalidad objetiva, los de comunicación y los de poder» (Foucault, 1988, p. 13).

El poder disciplinario es una tecnología que nace «en el siglo XVIII, como máquina de un poder que se ejerce siendo ella misma invisible» y «se vuelca sobre el cuerpo, no como si este fuera una sustancia *a priori*, sino que en el momento de su adiestramiento, la disciplina fabrica al individuo» (Toscano, 2008, p. 47).

La disciplina, o este proceso de subjetivación, lleva a la creación de cuerpos que son controlados por tipos de individualidad, que son cuatro según Foucault: los cuadros, la maniobra, el ejercicio y la táctica. El cuadro es la disposición de los cuerpos en un espacio; la maniobra, la fabricación de gestos y formas de comportarse; el ejercicio, la repetición de tareas en el cuerpo que le permiten adquirir costumbres permanentes; y la táctica es la perpetuación en el tiempo de todas estas cuestiones (Foucault, 2002a).

La disciplina se trata, entonces, de una economía del comportamiento. No tiene como fin que las personas sean estrictamente más obedientes, sino que busca tener un mayor control racional y económico de las actividades productivas, la comunicación y las relaciones de poder. En otras palabras, se busca una conducción deliberada de las conductas. La cuestión clave, entonces, es indagar cómo se ejerce el poder y qué sucede cuando los individuos ejercen su poder sobre otros.

Foucault sostiene que las relaciones de poder, su cuestionamiento y su relación con la libertad son una tarea política que no cesa y que es inherente a la existencia social. Con esto se quiere decir que las relaciones de poder son parte de la sociedad y que no son una especie de estructura que algún día desaparecerá, en lo que es una clara crítica al marxismo.

El biopoder, en tanto, se trata de un poder que tiene como centro la vida de la especie, que es más general y que busca regular a la población mediante diversas tecnologías. El pensador francés entiende que hay ciertas realidades o instituciones que son vistas como evidentes y naturales en el curso de la historia. A estas obviedades, entre las que se encuentran «el Estado, la sociedad civil, el mercado, el progreso, la locura, entre otros, Foucault asestará un duro golpe, en la medida en que rompe con la solidificación de esos ‘objetos’, cuya emergencia está referida a prácticas que los engendran» (Toscano, 2008, p. 43).

La constitución del poder en torno a una temática ya sea la prisión, el sexo, la locura o la educación, lo que hace es conformar una enorme gama de dispositivos que actúan a su alrededor y que de algún modo moldean a los sujetos. Esta concepción del poder puede parecer determinista y absolutista (en el sentido de que todo lo abarca y es *a priori*), pero también es cierto que implica una relación de fuerzas que están en constante colisión.

Así, el biopoder no es más que un ejercicio del poder, un dispositivo que tiene que ver con el *cómo*, con la forma en que se crean discursos específicos en torno a la vida. «La tecnología disciplinaria de poder-saber no es neutral, tampoco es un efecto o aplicación de un conocimiento a priori, sino que está vinculada a prácticas de dominación por las que el ser humano se convierte en sujeto» (Toscano, 2008, p. 53).

Para Foucault, el sujeto debe pensarse no como algo inerte frente al poder, sino como uno de sus principales efectos. Por tal razón entiende que el poder tiene que ser analizado en los lugares por donde circula, ya que no es un atributo que está fijo en los individuos (Foucault, 1979). En esta lógica, inevitablemente al definir el ejercicio del poder se debe incluir un elemento central: la libertad. El poder solo puede ejercerse sobre sujetos que son libres, que tienen acciones posibles para ejercer su libertad. Caso contrario, es una dominación total como sucede con la esclavitud (Foucault, 1988).

Esto genera una relación muy particular entre el poder y la libertad, ya que esta actúa como una condición necesaria para la existencia de aquél. Sin embargo, también es cierto que la libertad solo podrá oponerse si el poder busca generar una situación de dominio absoluto. Se trata de una relación que está en constante provocación y que solo se configura como «un modo de acción sobre acciones» (1988, p. 17).

5. Análisis

El objetivo del presente apartado es analizar e interpretar el concepto *libertad responsable* y las declaraciones de Lacalle Pou que fueron presentadas en la Tabla 1, teniendo

como base los conceptos teóricos de Nietzsche y Foucault. Para ello, se tomarán las categorías de *lenguaje, verdad y libertad*, ya que se entiende que conforman un todo en el marco de las relaciones de poder, que será transversal a las tres. De esta manera, se pretende echar luz a cómo se ejerció el poder mediante el concepto *libertad responsable*, así como si se identifica una semántica del poder con la utilización del término.

Se seleccionan las categorías de *libertad, verdad y lenguaje* porque se entiende que son cuestiones esenciales en la conformación del poder, de acuerdo con los autores trabajados. Se trata de tres conceptos transversales en las obras de Nietzsche y Foucault, tal como se señaló en los capítulos 4 y 5, destinados a repasar la concepción que estos pensadores tienen de las relaciones de poder.

En síntesis, los sujetos son condicionados por las relaciones de poder, que atraviesan el lenguaje y lo definen para establecer verdades que terminan afectando y disponiendo qué es la libertad. Las relaciones de poder son, entonces, un complejo juego de interrelaciones de otras categorías que las componen y, a su vez, las exceden. Nietzsche y Foucault lo analizan de forma constante en sus obras, por lo que es clave pensar lo que aquí se propone bajo el marco de estas categorías.

5.1. Libertad

Si se tiene en cuenta el origen etimológico de la palabra *responsabilidad*, se aprecia que proviene del latín *respondere*, que tiene como primera acepción *contestar*. «*Respondo, respondere* está relacionado también con el verbo *spondeo, spondere* que significa, entre otras cosas, 'prometer, jurar, garantizar'. Por ello, su significado se extiende a 'estar obligado a responder o cumplir y reparar'» (Arias, s.f.). Se entiende entonces a la responsabilidad como un asunto que se toma y con el que se debe cumplir una especie de contrato. Uno está obligado a responder por lo que hace, a rendir cuentas.

El concepto *libertad responsable* supone que la libertad, en el contexto de la situación pandémica, debía ejercerse de una determinada manera: responsablemente. Así, el término *responsable* supone que hay una forma específica de hacer uso del ejercicio de la libertad y eleva la pregunta de si la libertad, en el marco de un sistema basado en el derecho, puede ejercerse de otra manera.

Está claro que la libertad, entendida en el esquema de un sistema regido por la ley, se configura y se ejerce con determinadas características y en determinadas circunstancias. Así, con las leyes y las penas se busca una orientación del ejercicio de la libertad que solo puede entenderse de una manera responsable porque el marco está dado para ese ejercicio; caso

contrario, se aplica un castigo por *irresponsable*. Se espera, entonces, que el comportamiento de las personas sea acorde con estos derechos y obligaciones socialmente construidos.

Para el presidente Lacalle Pou, la concepción de la libertad en el esquema de valores de la sociedad uruguaya es una cuestión dada que está fuertemente inscrita en la cultura del país. No en vano hizo énfasis en el término en varias ocasiones durante el transcurso de la pandemia, como podemos ver en los comentarios de la Tabla 2 (que fueron tomados de la Tabla 1), en los que llega a decir incluso que hay una vocación genética del uruguayo por la libertad.

Tabla 2. Libertad responsable y libertad

N.º	Enunciados del presidente Lacalle Pou en los que menciona la <i>libertad responsable</i>
1	«El uruguayo tiene una vocación genética en la libertad. Una de las banderas que estaba acá atrás [señala la bandera de los Treinta y Tres Orientales] dice «Libertad o muerte», porque el uruguayo fue libre a pesar de la pandemia. Primero como nación, después como Estado. A pesar de. Y es un bien muy preciado que, a veces, en la lógica diaria se nos olvida, pero que en las difíciles el uruguayo sale adelante con ese valor y lo defiende. Y en eso obviamente nos inspiramos» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 76).
2	«¿No somos capaces en Uruguay de apelar al cuidado personal, individual y al colectivo? Y el uruguayo dio una gran demostración. Pero aparte una gran demostración en ese mes, que para mí fue vital. El Uruguay del viernes 13 de marzo al 13 de abril bajó la cortina. En el medio tuvimos Semana Santa o de Turismo, pero Uruguay bajó la cortina. Mirá lo que hicieron los operadores turísticos, porque esto es para sacarse el sombrero: hicieron un aviso en la televisión pidiendo que la gente no hiciera turismo. Ellos mismos cuidaron un valor superior, y eso es lo que hizo Uruguay en ese mes, lo cual evitó los contagios masivos» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 77).
3	«Quizá en un país acostumbrado a que la libertad mute por un Estado omnipresente, por un Estado regulador al extremo en contextos legales, habría que preguntarse por qué fue que, en ese momento, despojado de una regulación u obligación estatal, el uruguayo cumplió. Yo asumo que [es] una especie de asfixia de libertad. El individuo sintió que su persona, sus actos y su libertad responsable no solo iban a determinar su vida, sino la de su familia, la de sus seres cercanos y la del resto de la comunidad» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 84).
4	«Y si hay un éxito relativo hasta el momento, no es la inspiración ideológica o la esencia de un presidente de la República o de un gobierno. Es que el uruguayo entendió y aplicó la libertad responsable como muy pocas veces vi en mi vida. Debo decirles que desde el 13 de marzo al 13 de abril, en un mes que tuvo Semana Santa en el medio, el Uruguay se cerró» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, p. 84).

Fuente: elaboración propia.

Tal como señala Han (2022), el poder más poderoso es el que está insertado en el esquema de valores de la sociedad, el que se asocia *con* y genera la sensación de libertad para

parecer natural. El ejercicio del poder a través de la *libertad responsable* es un claro ejemplo del *sentido* semántico del poder, ya que hay hábitos a nivel simbólico actuando en el marco del concepto.

De este modo, esta cuestión valórica de la libertad en la idiosincrasia uruguaya se utilizó para ejercer el poder de acuerdo con las preferencias y necesidades del gobierno de turno. Esto no quiere decir que el uruguayo tenga la libertad genéticamente inscrita, como señaló el mandatario, pero su consideración de que así es permitió utilizarla como tecnología del poder, hacerla pasar como una verdad perfectamente insertada en la comprensión de los uruguayos. Obviamente, tampoco quiere decir que la libertad no sea algo que el habitante del Uruguay no valore.

Sin embargo, el uso de la *libertad responsable* estuvo precedido por la utilización de la palabra *exhortación*. Este término fue utilizado en 87 ocasiones entre el 13 de marzo y el 13 de mayo de 2020 (Origoni, 2021) y fue uno de los ejemplos más claros del uso vertical del poder, en el entendido de que había un llamamiento por parte del gobierno a la población a abstenerse de realizar una variada y amplia gama de actividades, como ya se explicó en el capítulo 3.

Esto plantea la pregunta de si en Uruguay, al inicio de la pandemia, no hubo de alguna manera un aislamiento obligatorio indirecto que consistió en limitar de forma parcial las actividades de las personas; si bien no se determinó una medida de obligatoriedad, sí que se alentó a realizar el mínimo posible de acciones. Uno de los mecanismos utilizados para validar esto fue el de la *libertad responsable*; el otro, el de la *exhortación*. Ambos son, de este modo, dos caras de una misma forma de ejercicio del poder ya que legitimaron, por ejemplo, la limitación del derecho de reunión y aglomeración.

De este modo, la utilización del término *responsable* supuso la orientación de una conducta mediante una acción de persuasión cargada de simbolismos y valores. Además, debido al contexto, se puso especial énfasis en él. ¿Por qué?

La *libertad responsable* fue fomentada en parte porque la concepción filosófica liberal de la libertad se vio atacada por la imposibilidad de ejercerla en el marco de las lógicas liberales y democráticas. Es decir, según esta visión, la libertad no pudo ser ejecutada por el individuo en su pleno ejercicio, razón por la que el sujeto se encontraría *perdido*, limitado. La libertad es la esencia del liberalismo; es el *todo* que lo significa. Sin ella, el sujeto no tiene un qué ni un cómo. De ahí la creación de una alternativa que dé *sentido* en el contexto específico: la responsabilidad.

Tal como señala Han (2022), el poder se aferra al sentido porque este se inscribe en un horizonte de comprensión; porque es el que significa. El contexto pandémico imposibilitó el pleno ejercicio de la libertad y por esa razón el poder creó una alternativa que impregnó de sentido su existencia. Si no se puede ejercer la libertad en el pleno goce de sus facultades y en el contexto del sistema democrático liberal, ¿cómo se puede dotar de sentido la libertad en el marco de una pandemia? Construyendo una alternativa que la signifique, que la dote de un valor que sea útil a la situación que se atraviesa.

Cuando el presidente Lacalle Pou sostiene que en el uruguayo hay una vocación genética de la libertad, de algún modo la hace natural, la naturaliza. Y lo que es natural, se entiende como lo que *es*, como aquello que tiene un orden que está dado. Sin embargo, establecer que algo *es* por naturaleza está cargado de omnipotencia y de determinismo. ¿Puede el ser humano definir lo que es natural a él mismo? ¿Es posible entender la libertad como algo naturalmente intrínseco (genético) al uruguayo? ¿Dónde y cómo está determinada la existencia de la libertad por ser uruguayo? ¿En su excepcionalidad? Sostener que un grupo de personas de determinadas características (uruguayos, en este caso) están vinculadas a la libertad de manera genética es darle *sentido* a la palabra, es significarla. Es decir, es hacer un uso político del término.

Cuando Nietzsche señala que «hechos no hay, solo interpretaciones» (Nietzsche, como se citó en Meléndez, 2005, p. 128), lo que hace es referirse justamente a este tipo de construcciones de verdad, en las que el poder opera para moldear la realidad, para imponer un discurso específico y para ordenar y clasificar a los sujetos en un ellos y un nosotros, como se verá en el próximo apartado. Esto es útil para definir una forma de actuar y, por ende, para construir penas a aquellos que se salgan de la norma.

5.2. Verdad

Nietzsche (2005a) sostiene que la libertad es una ilusión porque habilita a encontrar culpables a los individuos. Es decir, las personas deben creer que son responsables de su libertad porque cuando lo son, sus acciones son pasibles de ser juzgadas. Así, el poder busca crear una ilusión de la libertad con un objetivo claro: imponer penas a su quebrantamiento. ¿No es esto lo que de alguna manera supone la *libertad responsable*?

Con el término se recargó al individuo con un sentido de la responsabilidad de tal forma que él era el único capaz de sufrir las consecuencias de sus actos. Es decir, el concepto puso sobre las espaldas de los individuos la responsabilidad de su devenir ante la situación

pandémica y le quitó peso al Estado. Todas las decisiones que el gobierno tomaba o dejaba de tomar eran consecuencia del accionar de las personas.

¿Qué tipo de pena es la que imponía la libertad responsable? Tal como ya se señaló en el capítulo 5, Foucault (2002a) mostró cómo en la historia de la humanidad se pasó de una pena basada en el castigo físico al cuerpo, a una que estaba orientada al alma y que actuaba sobre el pensamiento o la voluntad.

Tanto la *libertad responsable* como la exhortación impusieron formas de comportamiento y persuadieron a actuar de un modo determinado. Más allá de los mecanismos institucionales y de coacción que el gobierno impuso en la pandemia —como la limitación de las aglomeraciones y la potestad de disolverlas—, el término *libertad responsable* supuso un castigo para un sujeto particular: para el *irresponsable*. Y las penas que se imponían eran morales, simbólicas y sociales. De hecho, el 19 de abril de 2021 el presidente Lacalle Pou (2021) dijo, refiriéndose al reporte diario de fallecimientos, que «algunas de esas muertes podrían haber sido evitables, con otras conductas podrían haber sido evitables».

Esto no solo establece un ellos y un nosotros (responsables que cumplían con la ejecución de medidas exhortadas e irresponsables que las ignoraban), sino que determina una crítica de carácter moral al comportamiento de las personas. Es básicamente un reto, pero también una acción de un poder disciplinador que busca economizar los comportamientos. Para esto se reproducen lógicas ya existentes, pero adaptadas a la nueva normalidad: los individuos y los cuerpos están inmersos en un nuevo espacio (el confinamiento y la reducción de la movilidad), son orientados a tener un comportamiento responsable (el ejercicio de la libertad) y son dirigidos hacia nuevas costumbres sociales (usar mascarilla, distanciarse, lavarse las manos), que deben perpetuarse en el tiempo.

El individuo que no cumplía con esos mandatos caía en el lado equivocado de esa conformación. Esto implica, como entiende Nietzsche, una generación de una moralidad de la verdad.

Para esto es necesaria la contraposición de una figura antagónica, que en el ejemplo brindado por el filósofo alemán es el del mentiroso. En el caso del presente análisis, es el *irresponsable*. El *irresponsable* es aquel individuo que se contrapone al poder disciplinador, a la nueva forma de hacer las cosas y, por ende, que antagoniza con lo bueno, con el deber y con lo correcto. Es el que se aglomera y reúne, el que no usa mascarilla, el que no respeta el distanciamiento. Es, en síntesis, el antagonista del *hombre bueno*.

Este *hombre bueno*, desprendido del concepto del *último hombre* de Nietzsche, supone trabajar en el marco del concepto de verdad. Sin *hombre bueno*, es decir sin el determinismo de lo que implica actuar de modo correcto, no habría verdad ni contraposición a esta. Y esta imposición de la verdad, amparada en el sentido de lo correcto y, por ende, en el *sentido* que otorga el uso semántico del poder, se aprecia en varias declaraciones del mandatario. Los enunciados de la Tabla 3 (también tomados de la Tabla 1) son un claro ejemplo.

Tabla 3. Libertad responsable y verdad

N.º	Enunciados del presidente Lacalle Pou en los que menciona la <i>libertad responsable</i>
1	«Porque las medidas que hoy estamos tratando de aplicar son consecuencia directa de las medidas que se aplicaron apenas conocidos los primeros casos y sobre todo del ejercicio de la libertad responsable que hizo la gran mayoría de uruguayos» (Lacalle Pou, 2020c).
2	«El cambio sustancial en alguna porción de la población es el aislamiento por el distanciamiento. Ahí notoriamente hay dos cosas: primero la vida de algunos uruguayos, segundo la apelación al uso responsable de la libertad» (Lacalle Pou, 2020c).
3	«Podemos pasar a parte de la nueva normalidad gracias a los uruguayos. Gracias al uso adecuado y responsable y solidario y generoso de la libertad» (Lacalle Pou, 2020c).
4	«El mal uso de mi libertad individual afecta el todo. Yo creo que eso obliga más a un uso responsable de la libertad que lo que hemos tenido hasta ahora» (Lacalle Pou, 2020c).
5	«Esto hoy se pudo realizar, esta luz pudo brillar un poco más, porque los uruguayos han disfrutado de su libertad responsablemente» (Lacalle Pou, 2020e).
6	«Que esa gente pueda tener una salida, que pueda tener un contacto, que pueda tener algún tipo de sociabilización y es también, o depende también de la utilización de la libertad responsable de cada uno de nosotros» (Lacalle Pou, 2020e).
9	«Creo que hay un pacto ciudadano, un pacto de libertad responsable, de que mis actitudes como ciudadano me benefician, y benefician al común denominador; o me perjudican a mí y a todo el Uruguay. Y todos saben que, a medida que el comportamiento sea ese, más se va a abrir la vida del país» (Lacalle Pou, como se citó en Supervielle, 2022, pp. 77-78).

Fuente: elaboración propia y con base en Origoni (2021, pp. 104-105).

En todas ellas existe una apelación a ejercer la libertad de forma responsable, pero también un reconocimiento a quienes lo hicieron: por ejemplo, que se pudieron tomar medidas de mayor apertura en la movilidad gracias a que los uruguayos actuaron de esa manera, según el presidente Lacalle Pou. Además, también hay un llamado a la conciencia, ya que mediante una postura basada estrictamente en lo ideológico (mi acción individual afecta al todo), se busca hacer entender a los individuos el impacto que sus acciones pueden tener en la sociedad.

Así, es necesaria no solo la generación de un discurso que afirme la importancia del ejercicio responsable de la libertad como el camino que se debe recorrer para salir de la pandemia, también como creador de una contraposición que lo reafirme. No hay verdad si no hay mentira; no hay responsabilidad si no hay irresponsabilidad.

El *irresponsable*, tal como señaló el presidente Lacalle Pou en la cita 13 de la Tabla 1, corría con dos castigos: el autocastigo y el castigo impuesto por la sociedad, ambos fuertemente interconectados; recíprocos, ya que uno lleva al otro.

Por un lado, hubo un autocontrol de las personas que eligieron cuidarse por el temor a una pena moral: para evitar la vergüenza de ser señalados. Se trata de una lógica autodisciplinaria y mercado-céntrica de la pena: la sociedad regula el castigo. Para esto se utiliza la moral impuesta por un concepto en particular, que es el de la responsabilidad. Por otra parte, está el castigo que imponía la sociedad, basado específicamente en la censura popular y cuyo enfoque tenía que ver con no respetar la salud de las otras personas. El presidente Lacalle Pou calificó esta censura popular de «enorme» y la atribuyó directamente al concepto *libertad responsable*, como se aprecia en la misma cita 13.

El discurso que el concepto aquí analizado habilitó y validó fue uno que permitió posicionar al Estado en un determinado rol, de acuerdo con la posición ideológica del gobierno de turno. El ejercicio de poder de la libertad responsable, entonces, fue el de una instrumentalización de una verdad basada en los intereses ideológicos de los gobernantes, que permitió generar un *irresponsable* que fuera castigado mediante penas simbólicas y morales.

5.3. Lenguaje

Si bien en los apartados anteriores ya se abordó la cuestión semántica, es pertinente ahondar en el lenguaje como dispositivo del ejercicio de poder. La *libertad responsable*, al ser un concepto, algo que se dice o se escribe, tiene implícita una semántica. Es, básicamente, texto.

Es clave entender que la construcción del sentido que otorgamos a lo que es real está atravesada por el texto. Si la semántica del poder tiene un *sentido*, es porque la palabra le otorga valor y dirección. La inscribe, como dice Han (2022), en un horizonte de comprensión.

La *libertad responsable* como dispositivo de lenguaje, y por ende de poder, fue de por sí un mecanismo político que validó muchas de las decisiones que el gobierno tomó durante el transcurso de la pandemia. Fue un elemento habilitador y legitimador del ejercicio del poder, ya que fue utilizado como justificativo no solo de lo que el gobierno hacía y dejaba de hacer, también de lo que a los individuos les estaba permitido o no.

En definitiva, los gobernantes gobiernan a través de la palabra. Es el texto, entonces, el que está sobrecargado de poder. El uso del concepto *libertad responsable* reviste un poder que forma parte de la expresión de poder de las autoridades de turno, que tiene base en la concepción ideológica de libertad. Con el término se direccionó, orientó y dirigió el comportamiento de los individuos; se los disciplinó.

Se estableció un valor particular al ejercicio de la libertad, que se inscribió necesariamente en una semántica de poder por estar atravesado por la responsabilidad. No es que de por sí el término libertad no sea *político*, sino que el hecho de la carga simbólica a cómo debe ejercerse (con responsabilidad) desnuda de alguna manera su efectividad de poder libre, de poder de nadie y poder de todos.

La responsabilidad de la *libertad responsable* deja en evidencia el poder que subyace porque lo verticaliza, lo guía hacia una economía del comportamiento, hacia un disciplinamiento específico. Lo hace evidente.

La *libertad responsable*, aunque parezca contradictorio, se aleja de la libertad porque le impone una manera de ejercitarla que es impropia de la libertad en sí. Y lo es porque la garantía de la libertad es la propia libertad, como señala Foucault (Rabinow y Dreyfus, 1988). Al igual que el poder es menos poderoso cuanto más evidente es, la libertad es menos libre por la misma razón. Y la responsabilidad, en su sentido de orientación y disciplinamiento, la deja en evidencia.

Nietzsche denuncia enérgicamente la ilusión de la libertad como un giro ideológico del poder que busca hacer rendir cuentas a las personas por sus acciones. Si la libertad de por sí tiene ese efecto, la mera adjetivación del término con la imposición de la responsabilidad acentúa esa intención.

Por tal razón, puede que el término haya sido útil solo por un período de tiempo. Su aplicación y su efectividad se diluyeron cuando a fines de 2020 Uruguay alcanzó altas tasas de contagios y fallecidos. La *libertad responsable* se agotó por sí misma porque el país se abrió, porque los mensajes del gobierno acompañaban una mayor apertura a la movilidad sin imponer grandes restricciones. La responsabilidad, entonces, se fue aplacando y el término perdió el peso que ganó al inicio de la pandemia. Quedó, en síntesis, solo en libertad. En la libertad conocida, la que se ejerce todos los días.

6. Reflexiones finales

La *libertad responsable* fue un concepto insignia del gobierno presidido por Lacalle Pou en la lucha contra la pandemia. Junto con la exhortación, fue un mecanismo de peso que

fue útil para legitimar decisiones políticas que afectaron la vida de las personas en el Uruguay y le permitieron al gobierno desplegar sus medidas de contención del virus y su agenda política.

En este marco, el presente trabajo interpretativo se propuso responder la siguiente pregunta: ¿Cómo se ejerció el poder mediante el concepto *libertad responsable* utilizado por el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, en el marco de la pandemia del Covid-19, desde las concepciones de poder de Friedrich Nietzsche y Michel Foucault? Además, se profundizó con una segunda pregunta, en la que también se utilizaron conceptos teóricos de Byung Chul-Han: ¿Puede identificarse una semántica del poder en el concepto de *libertad responsable*?

Para intentar responder ambas preguntas, se analizaron e interpretaron declaraciones en las que el presidente Lacalle Pou se refirió al término *libertad responsable*. Para ello, se tomaron las categorías de *lenguaje, verdad y libertad*, ya que se entiende son centrales a las obras y conceptos teóricos de los autores que se utilizan, así como a las relaciones de poder.

Con la *libertad responsable*, el gobierno habilitó y prohibió a la población a hacer determinadas acciones. A pesar de las implicancias ideológicas que tiene con el pensamiento que profesa el presidente Lacalle Pou, fue de alguna manera un concepto contradictorio a la libertad; y por ende, a la propia esencia del liberalismo.

La *libertad responsable* limitó el ejercicio de la libertad. Si bien es evidente que este fue muy probablemente su principal cometido, lo cierto es que se hizo en el marco de un discurso que remarca el valor que los uruguayos tienen de la libertad. Es decir, fue parte de un discurso que definía lo bueno, y por ende lo malo, además de establecer una distinción entre los *responsables* y los *irresponsables*.

De esta forma, se imponía una especie de castigo moral que tenía dos vertientes: el castigo autoimpuesto y el castigo de la sociedad. En ambos casos actuaba una censura de orden social, que tenía que ver con lo correcto, con lo que se debía hacer. Tenía que ver, en definitiva, con un disciplinamiento del comportamiento de las personas.

El ejercicio del poder en el marco de la libertad responsable estuvo fuertemente cargado por el valor simbólico que se otorgó a la libertad en la idiosincrasia uruguaya, y fue planteado casi como si fuera una cuestión intrínseca al país. En realidad, e independientemente de que la libertad pueda estar dada al sujeto por el mero hecho de ser humano, la centralidad del término se relaciona con una postura ideológica del máximo mandatario.

Si la *libertad responsable* hubiera sido fuerte por sí misma, no se habría agotado a partir de noviembre de 2020 cuando los casos y los fallecidos aumentaron exponencialmente en el país, producto de las decisiones del gobierno de no limitar el movimiento de las personas. El concepto sirvió en el marco de una construcción disciplinaria, de una economía del comportamiento.

Más allá de lo presentado a lo largo de este trabajo, es interesante dejar planteadas algunas preguntas para profundizar en la temática y analizar el papel que tienen los Estados ante situaciones como la de una pandemia y en lo relativo al ejercicio del poder.

En la dirección contraria a lo trabajado en este documento, cabe pensar que el marco ideológico del gobierno del presidente Lacalle Pou hizo ensalzar la libertad individual con el fin de no apelar de manera explícita a la capacidad coactiva del Estado. ¿Fue la *libertad responsable* un mecanismo político que tuvo como fin evitar una coacción directa del Estado ante la situación que se atravesaba? ¿Podría pensarse que la *libertad responsable* reforzó el ejercicio de la libertad de los individuos? ¿Fue la población efectivamente más libre en el marco de este concepto? ¿La libertad responsable planteó y efectivizó un poder más horizontal? ¿Le dio más poder a las personas con respecto a su libertad? ¿Empoderó a la población? ¿Modificó las relaciones de poder existentes entre gobernantes y gobernados?

Por otra parte, resulta conveniente plantear preguntas que sigan la línea de este trabajo: ¿Cuánto y cómo determinan las ideologías las formas de ejercer el poder y las formas de definir las relaciones de poder? ¿Cómo impacta la semántica del poder en los individuos, en términos de lenguaje, costumbres y cultura? Incluso, se puede ir un poco más allá: ¿fue la *libertad responsable* un producto característico de la posmodernidad? ¿Existe una asociación entre la *libertad responsable* y la posverdad?

A fin de cuentas, el uso de la *libertad responsable* estableció formas de comportamiento y definió penas que fueron cargadas a la voluntad y al pensamiento y que tuvieron como fin una autorregulación de la sociedad en torno a la situación. Durante este proceso, la *libertad responsable* fue un mecanismo del ejercicio del poder que fomentó acciones construidas y avaladas por este. Y es que el poder determina lo que los sujetos pueden o no pueden hacer, normaliza e interioriza comportamientos. El sujeto se cree, entonces, libre en su responsabilidad porque está atravesado por una valoración de la libertad. Sin embargo, la libertad de la *libertad responsable* estaba fuertemente cargada por limitaciones filosóficas, políticas y hasta prácticas. Fue un concepto que, en vez de reforzar el ejercicio de la libertad, desnudó un ejercicio del poder que validó decisiones políticas en el

marco de una pandemia, que solo pueden comprenderse en el esquema de las valoraciones ideológicas del gobernante de turno.

Bibliografía

- ARANCIBIA, Juan Pablo (2010). *El concepto de poder en la obra de Michel Foucault*. [Tesis de Maestría, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile], Santiago de Chile.
- ARIAS, Eliza (s.f.). Etimología de responsabilidad. En: *Diccionariodedudas.com*. Recuperado el 15 de abril de 2023 de:
<https://www.diccionariodedudas.com/etimologia-de-responsabilidad/>.
- BARRAGÁN, Alfredo (2012). Genealogía e Historia en Michel Foucault. *Sincronía* (62), julio-diciembre, 1-5. Universidad de Guadalajara.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513851806013>
- CADAHIA, María (2011). Dos caras de una misma moneda: Libertad y poder en los escritos foucaultianos. *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, 44, 165-188. Universidad Autónoma de Madrid.
- CANO, Germán (2000). Nietzsche y el cuidado de la libertad. *LOGOS. Anales del Seminario de Metafísica*, (2), 153-199. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense.
- DE LA VEGA, Marta (2002). Una relectura actual de Nietzsche desde el tema del último hombre. *Universitas Philosophica*, (38), 233-260. Bogotá.
- FOUCAULT, Michel (1968). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Las ediciones de La Piqueta.
- FOUCAULT, Michel (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. México.
- FOUCAULT, Michel (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Editorial Gedisa.
- FOUCAULT, Michel (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Paidós.
- FOUCAULT, Michel (2002a). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Primera edición. Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michel (2002b). *La arqueología del saber*. Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michel (2020). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad de saber*. Segunda edición. Siglo XXI Editores.
- GONCALVEZ, Luis (2005). La metodología genealógica y arqueológica de Michel Foucault en la investigación en Psicología Social. En: Folle, M.^a y Protesoni, A.(Eds.). *Tránsitos de una Psicología Social*.
- HAN, BYUNG-CHUL (2022). *Sobre el poder*. Editorial Herder.

- LARIO, Santiago (2005). Humano, demasiado humano: el amor a la vida de Nietzsche. *A parte rei: revista de filosofía*,(41). <http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/lario41.pdf>
- MARTÍNEZ, Pablo (2006). Libertad y sociedad en el pensamiento de Nietzsche. *VERITAS*, I(15), 295-312.
- MELÉNDEZ, Germán (2005). Reseña de "No hay hechos, sólo interpretaciones" de Carlos B. Gutiérrez (ed.). *Ideas y Valores*, 54(127), 127-133.
- MONGE, Julia (2013). Nietzsche en Foucault: Pensar la verdad sin apoyarse en la verdad [en línea]. IX Jornadas de Investigación en Filosofía, 28 al 30 de agosto de 2013, La Plata, Argentina. En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.2926/ev.2926.pdf
- MUCIÑO, Arturo (2005). Nietzsche y el lenguaje. *Pensamiento. Papeles De Filosofía*, (4). <https://revistapensamiento.uaemex.mx/article/view/255>
- NIETZSCHE, Friedrich (2000). *El libro del filósofo*. [EPub libre]. Editorial Titivillus.
- NIETZSCHE, Friedrich (2005a). *El ocaso de los ídolos*. Primera edición. Tusquets editores.
- NIETZSCHE, Friedrich (2005b). *La genealogía de la moral*. Alianza Editorial.
- NIETZSCHE, Friedrich (2005c). *Ecce homo. Cómo se llega a ser lo que se es*. Alianza Editorial.
- NIETZSCHE, Friedrich (2007). *Humano, demasiado humano*. Ediciones Akal.
- NIETZSCHE, Friedrich (2012). *Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*. Editorial Tecnos.
- NIETZSCHE, Friedrich (2017). *Así habló Zaratustra*. Textos.info. Biblioteca digital abierta.
- NIETZSCHE, Friedrich (2020). *La voluntad de poder*. Editorial Biblioteca Edaf.
- NOCETTO, Lihuen, PIÑEIRO, Rafael, y ROSENBLATT, Fernando (2020). Uruguay 2019: Fin del ciclo progresista y reestructura del sistema de partidos. *Revista de ciencia política* , 40(2), 511-538. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000117>
- ORIGONI, Yanella (2021). *Análisis del discurso del Gobierno uruguayo durante la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus y su impacto mediático*. [Trabajo final de grado, Facultad de Información y Comunicación, Universidad de la República, Uruguay]. <https://hdl.handle.net/20.500.12008/32494>
- PADRÓN, Laura (2017). *La metafísica de Nietzsche en la lectura crítica de Heidegger*. [Trabajo final de grado, Universidad de la Laguna, Tenerife, España] <http://riull.ull.es/xmlui/handle/915/5573>
- PINTO, Fernando (2013). *Nietzsche. El poder político de la palabra*. [Trabajo final de posgrado, Facultad de Filosofía, Universidad de San Buenaventura de Bogotá, Colombia].

- RABINOW, Paul y DREYFUS, Hubert (1988). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Colección Histórica de Libros del Repositorio del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México.
<https://ru.iis.sociales.unam.mx/handle/IIS/6058>
- RIBA, Gisela (2012). *La crítica de la verdad en Nietzsche*. [Trabajo final de grado, Facultad de Humanidades, Universidad Pompeu Fabra]. Barcelona, España.
- ROJAS, Raúl (2017). *La idea de libertad en Humano, Demasiado Humano, de Friedrich Nietzsche*. [Tesis doctoral, Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia].
- SÁNCHEZ, Diego (2021). Política del poder y política de la grandeza: el antiigualitarismo de Nietzsche. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 23, (46), 327-350.
<https://dx.doi.org/10.12795/araucaria.2021.i46.16>
- SAUQUILLO, Julián (2014). *Para leer a Foucault*. Alianza editorial.
- SUPERVIELLE, Daniel (2022). *La libertad responsable. La pandemia, el gobierno de Luis Lacalle Pou y el futuro de Uruguay*. Fundación Konrad Adenauer.
- TOSCANO LÓPEZ, Daniel (2016). El poder en Foucault: Un caleidoscopio magnífico. *Logos (La Serena)*, 26(1), 111-124. <https://dx.doi.org/10.15443/RL2608>
- TOSCANO LÓPEZ, Daniel (2008). El biopoder en Michel Foucault. *Universitas Philosophica*, 25(51), 39-57.
- VOLPI, Franco (2007). *El nihilismo*. Ediciones Siruela.
- ZENGOTITA, Alonso (2016). El poder, la verdad, la lucha y el riesgo: Perspectivas ético-políticas en Nietzsche y Foucault. *Foro Interno. Anuario de Teoría Política*, 16, 81-100.

Documentos de prensa

ARBELECHE, Azucena (2020). Conferencia de ministra Azucena Arbeleche y el vocero presidencial y director de Comunicación Presidencial, Aparicio Ponce de León. *Presidencia*.

<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/fotos/conferencia-ministra-azucena-arbeleche-vocero-presidencial-director-comunicacion>

BBC (29 de mayo de 2020). Coronavirus en Uruguay: la singular y exitosa estrategia del país para contener la pandemia sin cuarentena obligatoria.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52837193>

BBC (9 de marzo de 2020). Coronavirus: el gobierno de Italia extiende las medidas de aislamiento por el Covid-19 a todo su territorio.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-51806501>

BRUM, Eliane (23 de enero de 2021). Un estudio sostiene que Bolsonaro lideró una «estrategia institucional de propagación del virus». *El País*.

<https://elpais.com/sociedad/2021-01-23/un-estudio-revela-que-bolsonaro-lidero-una-e-strategia-institucional-de-propagacion-del-virus.html>

CADENA SER (9 de marzo de 2020). Italia comienza a aplicar la cuarentena forzosa para 16 millones de personas por el coronavirus.

https://cadenaser.com/ser/2020/03/09/internacional/1583734945_530279.html

CUÉ, Carlos (13 de marzo de 2020). Sánchez decreta el estado de alarma durante 15 días. *El País*.

<https://elpais.com/espana/2020-03-13/el-gobierno-debate-decretar-el-estado-de-alarma.html>

DEUTSCHE, Welle (14 de marzo de 2020). Uruguay se declara en emergencia sanitaria.

<https://www.dw.com/es/uruguay-se-declara-en-emergencia-sanitaria/a-52769786>

EL OBSERVADOR (17 de abril de 2020). Comisión de expertos asesorará al gobierno para guiar salida de la emergencia sanitaria.

<https://www.observador.com.uy/nota/comision-de-expertos-asesorara-al-gobierno-p-ara-guiar-salida-de-la-emergencia-202041721156>

EL OBSERVADOR (4 de abril de 2020). España extiende la cuarentena general obligatoria hasta el 25 de abril.

<https://www.observador.com.uy/nota/espana-extiende-la-cuarentena-general-obligatoria-hasta-el-25-de-abril-20204411483>

FERRÉS, Rodrigo (2020). Gobierno anunció medidas para evitar aumento de casos de violencia de género durante la emergencia sanitaria. *Presidencia*.

<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/videos/gobierno-anuncio-medidas-para-evitar-aumento-casos-violencia-genero-durante>

INFOBAE (16 de diciembre de 2020). Por el avance del Covid-19, Uruguay suspenderá el ingreso al país entre el 21 de diciembre y el 10 de enero.

<https://www.infobae.com/america/america-latina/2020/12/17/por-el-avance-del-Covid-19-uruguay-suspendera-el-ingreso-al-pais-entre-el-21-de-diciembre-y-el-10-de-enero/>

LA DIARIA (18 de diciembre de 2020). El Senado aprobó el proyecto del gobierno para limitar el derecho a reunión.

<https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2020/12/el-senado-aprobo-el-proyecto-del-gobierno-para-limitar-el-derecho-a-reunion/>

LA DIARIA (7 de junio de 2021). Coronavirus: Uruguay volvió al primer lugar en muertes diarias por millón de habitantes en el mundo.

<https://ladiaria.com.uy/coronavirus/articulo/2021/6/coronavirus-uruguay-olvio-al-primero-lugar-en-muertes-diarias-por-millon-de-habitantes-en-el-mundo/>

LACALLE POU, Luis (2020a). El gobierno declaró la emergencia sanitaria por los primeros casos del coronavirus en Uruguay y suspendió los espectáculos públicos. *La Diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/salud/articulo/2020/3/el-gobierno-declaro-la-emergencia-sanitaria-por-los-primeros-casos-del-coronavirus-en-uruguay-y-suspendio-los-espectaculos-publicos/>

LACALLE POU, Luis (2020b). Uruguay se declara en emergencia sanitaria. *Presidencia*.

<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/gobierno-declaro-emergencia-sanitaria-coronavirus-anuncio-primeras-medidas>

LACALLE POU, Luis (2020c). Lacalle Pou: El país se encamina a iniciar una etapa de nueva normalidad en la lucha contra la pandemia de Covid-19. *Presidencia*.

<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/videos/lacalle-pou-pais-se-encamina-iniciar-etapa-nueva-normalidad-lucha-contr>

LACALLE POU, Luis (2020d). Policía y Fuerzas Armadas coordinarán operativos para desestimular aglomeraciones de público en Semana de Turismo. *Presidencia*.

<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/videos/policia-fuerzas-armadas-coordinaran-operativos-para-desestimular-aglomeraciones>

- LACALLE POU, Luis (2020e). Presidente Lacalle Pou: Clases en escuelas rurales son una luz de esperanza que generó Uruguay. *Presidencia*.
<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/videos/presidente-lacalle-pou-clases-es-cuelas-rurales-son-luz-esperanza-genero-uruguay>
- LACALLE POU, Luis (2020f). Discurso completo del presidente Luis Lacalle Pou en la Asamblea General. *Presidencia*.
<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/discurso-completo-del-presidente-luis-lacalle-pou-asamblea-general>
- LACALLE POU, Luis (2020g). Gobierno busca dar señal de optimismo y define que 10.000 niños vuelvan a clase. *El Observador*.
<https://www.elobservador.com.uy/nota/gobierno-busca-dar-senal-de-optimismo-y-defi-ne-que-10-000-ninos-vuelvan-a-clases-2020482090>
- LACALLE POU, Luis (2020h). Lacalle y la «perilla sanitaria»: «Nada indica que vayamos a estar peor». *180*.
https://www.180.com.uy/articulo/83079_lacalle-y-la-perilla-sanitaria-nada-indica-que-vayamos-a-estar-peor
- LACALLE POU, Luis (2021). Lacalle Pou, sobre muertes por Covid-19: “Algunas, con otras conductas, podrían haber sido evitables”. *El Observador*.
<https://www.elobservador.com.uy/nota/lacalle-pou-sobre-muertes-por-Covid-19-algun-as-con-otras-conductas-podrian-haber-sido-evitables--2021419133941>
- LARRAÑAGA, Jorge (2020). Policía y Fuerzas Armadas coordinarán operativos para desestimular aglomeraciones de público en Semana de Turismo. *Presidencia*.
<https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/videos/policia-fuerzas-armadas-coordinaran-operativos-para-desestimular-aglomeraciones>
- MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA (24 de mayo de 2023). Semana epidemiológica 19 y 20 – 07/05/23 al 20/05/23 - Casos de Covid-19.
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/publicaciones/semana-epidemiologica-19-20-070523-200523-casos-Covid-19>
- MUÑOZ, Amanda (2020a). El gobierno declaró la emergencia sanitaria por los primeros casos del coronavirus en Uruguay y suspendió los espectáculos públicos. *La Diaria*.
<https://ladiaria.com.uy/salud/articulo/2020/3/el-gobierno-declaro-la-emergencia-sanitaria-por-los-primeros-casos-del-coronavirus-en-uruguay-y-suspendio-los-espectaculos-publicos/>

MUÑOZ, Amanda (2020b). Ante el aumento de casos de Covid-19, autoridades y especialistas apelan a las medidas que pueda adoptar cada persona. *La Diaria*.

[https://ladiaria.com.uy/coronavirus/articulo/2020/12/ante-el-aumento-de-Covid-19-autoridades-y-especialistas-apelan-a-las-medidas-que-pueda-adoptar-cada-persona/](https://ladiaria.com.uy/coronavirus/articulo/2020/12/ante-el-aumento-de-casos-de-Covid-19-autoridades-y-especialistas-apelan-a-las-medidas-que-pueda-adoptar-cada-persona/)

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (9 de marzo de 2021). La respuesta de Uruguay en 2020 a la Pandemia de Covid-19.

<https://www.paho.org/es/noticias/9-3-2021-respuesta-uruguay-2020-pandemia-Covid-19>